

**EN ESTE NÚMERO:**

- EL SIGLO TOTALITARIO, por Alvaro de Albornoz.
- RECUERDO Y HOMENAJE A DON ANGEL OSSORIO, por Manuel Blasco Gorrón.
- LA REPUBLICA EN EL EXILIO, por Manuel Serra Moret.
- ROJA, AMARILLA Y MORADA, por Pedro Rico.
- EL TIMO DE LA BODA, por Anthon de Igueldo.
- EL CASO DE FRANCO ANTE LA CONCIENCIA UNIVER-SAL, por Gustavo Gutiérrez.

# ESPAÑA REPUBLICANA

CORREO ARGENTINO CENTRAL (B)  
 Franqueo Pagado  
 Concesión No. 2932  
 Tarifa Reducida  
 Concesión No. 687

AÑO XXX — No. 991 Reg. Nac. Prop. Intelectual 294.351 BUENOS AIRES, 30 DE MAYO, AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, 1950 Cuarenta Centavos

## Gratitud de los Españoles Expatriados La Emigración Republicana Ofrecerá un Gran Homenaje al Presidente Alemán

La emigración republicana española residente en México va a rendir un gran homenaje al presidente de aquella república, Licenciado D. Miguel Alemán. El acto, expresivo del hondo efecto de los demócratas españoles hacia el pueblo y el gobierno de México, consistirá en un banquete al que se asociarán las figuras más eminentes de México. Una conocida personalidad de la emigración española visitó al señor presidente de la República, Licenciado Alemán, para recabar de él mayores facilidades en el proceso de los documentos migratorios. El presidente demostró un interés extraordinario en satisfacer tan justo deseo, pero ampliando la rapidez del papeleo o la concesión de una posible amnistía a todos los extranjeros.

### Un Monumento Eternizará el Reconocimiento de la España Liberal al Gran País Hermano

Funes; don Felipe Sánchez Román, repeticón de otras efectuadas en anteriores legislaturas; pero en estos momentos más justificada aún, ya que el tiempo, los diez años de convivencia y de acimatación al medio de creación de hogares bajo el cielo del país y de actividades conjuntas, hacían necesaria una revisión de sentimientos.

Por esto, en un soplo se han borrado las diferencias que pudieran existir entre los emigrados para establecer una férrea unidad ante el pueblo de México que, al tratar con sus hermanos del otro lado del mar no olvidan tampoco de matarles ni de luchas intestinas. Sabe que la fatalidad de una guerra cruenta traía a estas tierras a millares de españoles acogidos a la hospitalidad mexicana, y que, año tras año, se han confundido la mayoría de ellos con los naturales, hasta pensar de modo semejante y coincidir en los mismos giros del lenguaje familiar.

Precisamente un escritor mexicano, Mauricio Freco, tiene en prensa un libro, que saldrá estos días en el que, con todo detalle y afectuosidad, hace el autor historia de la emigración española, señalando aquellos valores dignos de la crónica y las actividades, honra de quienes las producen, tan intensas y fecundas para México y para la espiritualidad española que por sí solas significan un tema amplio y ejemplar de política internacional.

El libro, porque es de un mexicano, alejado de todo partidismo, resulta inductivamente un eslabón más en la cadena de fervores hispano-mexicanos cristalizados en este amanecer de una nueva primavera.

Se recordará que, durante la legislatura del general Manuel Ávila Camacho, la misma emigración española ofreció al presidente de México, en el Círculo Militar, donde ahora se celebrará el acto dedicado al licenciado don Miguel Alemán, un banquete emotivo, al que asistió el hoy presidente de la República, y en el que el gobierno de México dio carta de naturaleza espiritual a los reuñidos, en un discurso inolvidable.

El ex ministro español Fernando de los Ríos, filósofo y jurista, gran orador, pronunció ese día unas palabras líricas que pusieron en pie a la multitud.

El próximo acto de homenaje a México será la erección de un monumento a este país de sol y de sentimientos incondicionales hacia la emigración española.

Las maquetas del mismo ya fueron expuestas, hace tiempo, y sólo hacía falta una conjuntura favorable para proceder a la construcción del mismo. México tiene monumentos erigidos por casi todos los pueblos que acogió en su regazo. Magnífica prueba de altruismo. ¿Cómo no ha de figurar, en una de las plazas de la Capital, el que para los españoles separados de España por una guerra fratricida y amanecidos en este nuevo hogar de paz, de amor y de libertad?

### UN ENCHUFE PARA EL YERNO

FRANCO ha casado a su hija. El "caudillo", previsor, ha hecho a su yerno —el marqués de Villaverde— inspector médico de las embajadas franquistas.

El "enchufe" es espléndido: 509.000 pesetas de sueldo anual, más las dietas. El marido de Carmencita va a poder viajar por el extranjero y abrir algunas cuentas corrientes en diversos Bancos seguros... para asegurar el inquietante porvenir de la familia.

de creación de hogares bajo el cielo del país y de actividades conjuntas, hacían necesaria una revisión de sentimientos.

Por esto, en un soplo se han borrado las diferencias que pudieran existir entre los emigrados para establecer una férrea unidad ante el pueblo de México que, al tratar con sus hermanos del otro lado del mar no olvidan tampoco de matarles ni de luchas intestinas. Sabe que la fatalidad de una guerra cruenta traía a estas tierras a millares de españoles acogidos a la hospitalidad mexicana, y que, año tras año, se han confundido la mayoría de ellos con los naturales, hasta pensar de modo semejante y coincidir en los mismos giros del lenguaje familiar.

Precisamente un escritor mexicano, Mauricio Freco, tiene en prensa un libro, que saldrá estos días en el que, con todo detalle y afectuosidad, hace el autor historia de la emigración española, señalando aquellos valores dignos de la crónica y las actividades, honra de quienes las producen, tan intensas y fecundas para México y para la espiritualidad española que por sí solas significan un tema amplio y ejemplar de política internacional.

El libro, porque es de un mexicano, alejado de todo partidismo, resulta inductivamente un eslabón más en la cadena de fervores hispano-mexicanos cristalizados en este amanecer de una nueva primavera.

Se recordará que, durante la legislatura del general Manuel Ávila Camacho, la misma emigración española ofreció al presidente de México, en el Círculo Militar, donde ahora se celebrará el acto dedicado al licenciado don Miguel Alemán, un banquete emotivo, al que asistió el hoy presidente de la República, y en el que el gobierno de México dio carta de naturaleza espiritual a los reuñidos, en un discurso inolvidable.

El ex ministro español Fernando de los Ríos, filósofo y jurista, gran orador, pronunció ese día unas palabras líricas que pusieron en pie a la multitud.

El próximo acto de homenaje a México será la erección de un monumento a este país de sol y de sentimientos incondicionales hacia la emigración española.

Las maquetas del mismo ya fueron expuestas, hace tiempo, y sólo hacía falta una conjuntura favorable para proceder a la construcción del mismo. México tiene monumentos erigidos por casi todos los pueblos que acogió en su regazo. Magnífica prueba de altruismo. ¿Cómo no ha de figurar, en una de las plazas de la Capital, el que para los españoles separados de España por una guerra fratricida y amanecidos en este nuevo hogar de paz, de amor y de libertad?



El presidente de México, Excmo. señor licenciado Miguel Alemán

### La Acción del Presidente Aguirre Fracasos Franquistas en Norteamérica

NUEVA YORK (Crónica del corresponsal de OPE). — El conocido escritor Drew Pearson, en su columna diaria del "Daily Mirror", ha afirmado que una de las causas de la derrota de la emienda McCarran, fue la labor realizada en las pasadas semanas por el presidente Aguirre durante su estancia en los Estados Unidos.

En efecto; las declaraciones y conversaciones del presidente Aguirre estaban presentes en la mente de muchos senadores, especialmente los que comieron con él en el Senado. El senador de Minnesota, Humphrey, llegó hasta alabar y repetir algunos de sus argumentos, en el discurso que pronunció en el Senado para oponerse a la concesión de cien millones de dólares al gobierno franquista. Mr. Lehman, de Nueva York, que fue el senador que cursó las invitaciones para aquella comida, fue otro de los senadores que hablaron en contra de la enmienda. Y todos los senadores presentes en la comida votaron en contra. A favor de la enmienda votaron los senadores que estuvieron este verano en España y se han distinguido siempre en favor de Franco.

En Washington se habla ahora del próximo viaje del funcionario franquista Mariano Iturralde, director de la sección Económica del Ministerio de Asuntos Exteriores, quien hace pocos meses estuvo en Washington estudiando las posibilidades de conseguir préstamos del Export-Import Bank. El Departamento de Estado americano ha reiterado muchas veces que no existen dificultades políticas para que los franquistas soliciten y obtengan préstamos o créditos de dicho Banco, siempre que cumplan las condiciones exigidas por éste.

Pero, precisamente, las condiciones que el Banco exige son la seguridad de que esos créditos o préstamos serán usados en actividades económicas productivas y se las darán a empresas privadas. Es decir, en ningún caso se le concederán dólares al gobierno franquista, aunque sí pueden obtenerse empresas privadas españolas. Pero el gobierno franquista admite esto, tanto como romper, por vez primera, la estructura totalitaria de su régimen económico, que es precisamente la finalidad política que busca la política del Departamento de Estado desde hace mucho tiempo, como primer paso para romper la estructura totalitaria política del franquismo y abrir una brecha hacia un régimen de libertad.

Aun no se sabe exactamente cuáles son los proyectos que trae en cartera el señor Iturralde; se habla de que abarcará peticiones por valor de 50 a 60 millones de dólares, especialmente para empresas mineras y compra de fertilizantes. Pero existe la impresión de que viene ya dispuesto a aceptar las condiciones exigidas por el Banco; lo que sería tan sólo como la rendición de la primera fortaleza franquista.

Entretanto, la propaganda franquista trata de tender nuevas cortinas de humo para ocultar su derrota en la gran batalla económica. No han conseguido los 100 millones que pidió McCarran al amparo del plan Marshall, y tienen que inclinarse ante las condiciones impuestas por el Export-Import Bank, pero su propaganda afirma alegremente que España será admitida en el pacto del Atlántico, porque así lo propondrá Acheson en la próxima reunión de los tres ministros de Relaciones Exteriores.

Estas últimas semanas han agitado una y otra vez el senado. El diario hispano "La Prensa" publicó

### CONTINUA EL PORDIOSEO

Una crónica de su "corresponsal especial" en Washington, afirmando, lo con una fraseología que revela su origen franquista; el mismo día, otro periódico hispano, "El Diario de Nueva York", publica otra noticia, aunque fuese en términos vagos y con distinta fraseología. Ningún periódico americano lo recogió, ni tampoco lo hicieron las agencias UP y AP. Durante todos estos días hemos tratado de comprobar el origen de esta noticia, y el silencio hallado confirma nuestra suposición. Las noticias de origen limpio son fáciles de comprobar.

Lo que sí hemos confirmado en fuentes oficiales es que el problema español no figura en el orden del día de la próxima reunión de los tres ministros; ni el secretario Acheson tiene el propósito de suscribir este tema.

Entonces, el visitante, aprovechando las licencias a que le daba una vieja amistad con el jefe del Estado, le dijo:

— Señor Presidente: La emigración tiene el ambicioso propósito de ofrecer a usted un homenaje, al que asistirán miles de personas, agraciadas a las atenciones y acción oficial del gobierno. Por ejemplo, un banquete solemne...

El Presidente no dejó terminar al visitante.

— No solo — contestó — acepto el homenaje; sino que me complace en extremo. Puede usted decir a los interesados que me vean en su tiempo, con el fin de que les de una fecha correcta. ¿Fines de mayo?

— Exactamente. Y no sé, señor presidente, con qué palabras expresarle a usted mi gratitud y la de mis representados.

— El Gobierno tiene una línea invariable en su política exterior, con respecto a España.

Días después se reúnen en la embajada de España, prominentes personalidades de la emigración, dispuestas a llevar adelante la organización del acto. Allí, el anciano historiador don Rafael Allamira, cuyo último libro sobre España fue publicado con entusiasmo en la correspondencia mexicana de la Academia de la Lengua Española; don José Giral, químico eminente; el gran penalista, don Mariano Díaz

### Estancia en Roma del Pte. Aguirre

ROMA (OPE). — El presidente Aguirre ha celebrado una entrevista con el fundador de la Democracia Cristiana Italiana, Luigi Sturzo, con el que departó ampliamente sobre problemas políticos de interés.

Fue recibido por el presidente de la Cámara de Diputados, señor Gronchi, que sostuvo con el señor Aguirre una conversación muy cordial.

El presidente vasco se propone visitar a diversos miembros del gabinete italiano y a varias personalidades políticas.

### DESDE CARACAS

## Desertaron 37 Tripulantes del "J. Sebastián Elcano"

CARACAS. — Sin pena ni gloria ha pasado unos días en el puerto de La Guaira el buque escuela franquista "Juan Sebastián Elcano". Procedía de Puerto Rico, donde fue objeto de saqueos y hostilidades de repudio. Aquí su presencia se ha caracterizado por una absoluta discreción, a fin de evitar contratiempos, habida cuenta del espíritu de este pueblo, que nada tiene que ver con el de sus autoridades.

Al partir el "Juan Sebastián Elcano", dejó atrás un triste espectáculo: un total de treinta y siete desertores, de ellos dos oficiales. A las dos horas de zarpar, la nave volvió al puerto y el capitán se trasladó a Caracas para denunciar el hecho ante la representación franquista.

Se sabe que los desertores, puestos a buen recaudo, tratan de legalizar su situación en Venezuela.

### ESTADISTICAS ELOCUENTES LA CARESTIA DE LA VIDA EN ESPAÑA

BILBAO (OPE). — He aquí tres listas de precios, correspondientes a los años 1936, 1944 y 1950. Si consideramos que el obrero que empleado viene a cobrar, aproximadamente el doble que antes de la guerra civil, se podrán sacar provechosas conclusiones respecto al régimen de hambre que padecen bajo el franquismo:

Artículo	1936	1944	1950
			(Pesetas)
Carne, kilo	4.40	16.00	28.00
Vino, litro	0.90	4.00	4.50
Lechugas, docena	0.25	1.50	2.50
Alubias, kilo	3.00	11.50	22.00
Carbón, 40 kilos	1.00	11.00	15.00
Harina, kilo	0.90	2.00	14.00
Café, kilo	12.00	150.00	150.00
Jabón, libra	0.65	1.00	7.60
Tocino, kilo	1.80	1.80	34.00

Los artículos precedentes son de venta libre. En los racionados hay que tener en cuenta la insuficiencia del racionamiento y la necesidad consiguiente de ir al mercado negro en busca de lo necesario, cuando hay dinero con qué comprar. Véanse unos precios de tasa y estraperlo actuales, relacionados con los de 1936:

Artículos	1936	Tasa	Estraperlo
			(Pesetas)
Acéite, litro	1.50	10.50	25.00
Arroz, kilo	1.00	4.50	14.00
Azúcar, kilo	1.65	7.00	25.00
Patatas, kilo	0.25	2.00	13.00
Chocolate, libra	4.00	4.50	14.50

A esto cabe añadir que el transporte que el obrero necesita para ir al trabajo está cuatro veces más caro que en 1936. Y que también han subido considerablemente los precios del agua y de la electricidad.

# Un Interesante Estudio del Delegado de Cuba en la UN EL CASO DE FRANCO ANTE LA CONCIENCIA UNIVERSAL

## Explicación de la Supervivencia del Régimen

El delegado de Cuba ante las Naciones Unidas, don Gustavo Gutiérrez, ha publicado un interesante estudio titulado: "El caso de Franco ante la conciencia universal". Por su rica y objetiva información acerca de realidades y entrelazones muy sugestivos, queremos ofrecer a nuestros lectores este admirable trabajo, siempre nuestras disponibilidades de espacio habrán de obligarnos a intercalar por capítulos en éste y en sucesivos números.

Cedemos ya la palabra a don Gustavo Gutiérrez, que dice así:

Cuando la totalidad de las Naciones Unidas acordó en San Francisco por aclamación el 19 de junio de 1945 que España no puede formar parte de esta organización mientras el régimen de Franco esté en el poder y ratificado ese criterio por la casi unanimidad de sus miembros el 12 de diciembre de 1946, declararon que el Gobierno de Franco no representaba al pueblo español, y recomendaron el cambio del régimen y la retirada de los embajadores de Madrid, los pueblos que integran las Naciones Unidas —que representan la casi totalidad de los países del mundo— contrajeron la obligación moral y jurídica de ayudar al pueblo español a resolver el caso de Franco.

La guerra fría del comunismo contra la democracia y la insensibilidad de los que buscan ventajas materiales sobre los principios morales, han impedido, sin embargo, la implementación de la resolución de las Naciones Unidas de 1946, ratificada otra vez en 1947. El caso español ha sido distorsionado de tal modo por el apañamiento sectario, que se necesita un gran esfuerzo de serenidad para mantener una actitud independiente y justa. De un lado, los comunistas han hecho del caso de Franco una trinchera para atacar sistemáticamente a los Estados Unidos y a Gran Bretaña, acusándolos de sabotear la eliminación de Franco por haber llegado a acuerdos secretos con él para hacer de España base de ataques aéreos a la URSS y sus satélites. Del otro lado, los fascistas encubiertos que existen en muchos lugares y no pocos estados de tan escasos reconocimientos como plenos de ideas reaccionarias, cometen la torpeza de identificar con los comunistas a toda persona libre de pasión que estime que Franco debe ser eliminado, por considerar, equivocadamente, que Franco es la más valiosa columna de la resistencia anticomunista.

Los que amamos la libertad como base de la vida civilizada y tenemos todavía fe en el gran valer de la democracia, no podemos dejarlos arrastrar por los ridículos y atrozados argumentos de comunistas y franquistas. Porque por encima de todo, está el compromiso moral y material que han contraído los pueblos libres de extinguir el fascismo e impedir su surgimiento. Y está el derecho del pueblo español a regir libremente sus propios destinos.

Cuando recordamos los días alegres que hemos pasado varias veces en España, cuna de nuestros padres, no podemos olvidar las horas enérgicas con que nos llenó el alma el panorama magnífico de la

tierra española, montañas agrestes de picos nevados al norte, la meseta castellana cubierta de trigales al centro, los jardines surrientos y las sierras llenas de poesía y misterio al sur. Y la más honda emoción todavía nos produjo el magnífico y maltratado pueblo de España con sus variadísimas costumbres y vestidos. Tan recio, honrado, trabajador, valiente, apasionado, en los hombres. Tan leal, abnegado, laborioso, amante y bello en las manifestaciones. Momento vivo y multiforme de todas las cambiantes civilizaciones que lejanos su huella histórica en el suelo y en la vida española. Fuente inagotable de nuestra lengua y literatura, de nuestro derecho, de nuestra religión; manantial impercible del arte y de todas sus manifestaciones. Por esto, para los que hemos vivido en la entraña española y tenemos parientes lo mismo entre rústicos aldeanos que entre la nobleza castellana, por encima del resentimiento que nos pudiera producir como cubanos la copiosa presencia de tareas políticas y sociales que nos dejaron los gobernantes coloniales que nos envió la monarquía está el cumplimiento de nuestro deber de democratas para el pueblo español.

### EXPLICACIÓN DE LA SUPERVIVENCIA FRANQUISTA

Las Naciones Unidas surgieron en 1945 como una organización internacional (hoy integrada por 59 Estados con 13 más esperando ser admitidos) de los pueblos que lucharon contra el nazismo y el fascismo, con los objetivos fundamentales de mantener la paz y la seguridad internacionales y de fomentar el respeto y el desarrollo de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Hitler, Mussolini y sus imitadores, fueron eliminados hacia la terminación de la guerra mundial, y la tarea de reintegrar los pueblos alemanes, italianos y los demás oprimidos por esos dictadores al pleno disfrute de sus libertades no concluida todavía —comenzó en seguida. Pero la posición estratégica del territorio español y las vicisitudes de la política internacional, que hicieron posible el juego minúsculo del régimen de Franco durante la guerra, han dado lugar a que éste sea en la actualidad el único régimen nazi-fascista que sobrevive oficialmente en el mundo, y a que el pueblo español sea el único de los pueblos oprimidos por el nazifascismo que no ha sido liberado todavía.

Por mucho que se trate de cubrir la angustiosa situación del pueblo español con una espesa cortina de citas filosóficas, históricas y de todas clases, más densa que la más espesa cortina de humo; por serosos que sean los quebrantos económicos que experimenten los países que, fieles a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, han cumplido las Resoluciones de la Asamblea General, por comprensibles que sean los apasionados ataques de los representantes de los países que más intensamente sufrieron las crueldades de la opresión nazi-fascista, hay un hecho incontrovertible de una gravedad extraordinaria: el

Régimen de Franco ha sido condenado oficialmente, el pueblo español ha sido instado oficialmente a que lo elimine, y no todos los que han hecho esa condena y esa instancia han cumplido oficial y extraoficialmente lo que por su parte les corresponde.

Y no puede la vida de un pueblo —de todo un pueblo de las valiosas esencias de pueblo español— estar a merced de la cambiante política de las grandes potencias o de los complejos, en ocasiones casi histéricos de los guías de su opinión pública, si es que las Naciones Unidas van a cumplir el sagrado cometido que les confiere en el preámbulo de la Carta de San Francisco.

El asunto fundamental en el caso español, no es la cuestión de si debe o no dejarse en libertad de acción a los Estados miembros de las Naciones Unidas para elegir o no a sus embajadores o ministros con el régimen de Franco —cosa imposible sin retractarse de la resolución de 12 de diciembre de 1946, o modificación y la del 17 de noviembre de 1947, o modificación de la resolución que las otras se abran por persuasión, o si estiman que ha llegado la hora de hacer pasar las solemnes declaraciones oficiales de las Naciones Unidas y la de las grandes potencias, del papel en que están escritas, a la realidad de la vida del pueblo español.

Para ello, no queda más remedio que remontar brevemente el proceso originario de estas dos resoluciones, a fin de no desviarnos del objetivo fundamental y, por el contrario, recordar, si se consentan con los acuerdos oficiales de los órganos de las Naciones Unidas que han fijado —en algunos casos por unanimidad o casi-unanimidad— el criterio de las Naciones Unidas respecto del régimen de Franco. No vamos por eso, a perder el tiempo refutando a los aborridos franquistas en sus curiosas disertaciones sobre el principio de no intervención, ni nos detendremos a demostrar la inexactitud de sus sorprendente identificación del pueblo español con el régimen de Franco. Nos limitaremos a exponer objeti-

vamente la calificación de este régimen y los compromisos adquiridos respecto de él, no por Cuba, sino por todas las Naciones Unidas, lo mismo las pequeñas que las Grandes Potencias.

### ANTECEDENTES DOCUMENTALES DE LA CONDENACIÓN DEL RÉGIMEN DE FRANCO POR LAS NACIONES UNIDAS

Al efectuarse la Conferencia de San Francisco en 1945 en la que se discutió y firmó la Carta de las Naciones Unidas, la delegación de México solicitó la exclusión de España de las Naciones Unidas. La resolución de la Comisión de las Naciones Unidas, aprobada por las delegaciones de Francia, Australia, Bélgica, Ucrania, Bielorrusia, los Estados Unidos de América, Uruguay, Guatemala y Chile, dió como resultado que se aprobase, por aclamación, el 19 de junio de 1945, y que se insertase en las actas de la Primera Comisión, una declaración de México redactada en la siguiente forma:

"Es el entendimiento de la Delegación de México que el párrafo 2o. del artículo 4o. del Capítulo II no puede aplicarse a aquellos Estados cuyos regímenes hayan sido instalados con el auxilio de las fuerzas armadas de los países contra los cuales han luchado las Naciones Unidas, mientras éstos regímenes se encuentren en el poder".

En otras palabras, las Naciones Unidas, por unanimidad, con el voto concurrente de las Delegaciones de los Gobiernos que ahora fraternizan con Franco, han declarado que esta declaración está plenamente en vigor, que España no puede formar parte de las Naciones Unidas mientras el régimen de Franco esté en el poder.

Pero hay más, al reunirse en Alemania en el verano de 1946, Churchill, Stalin y Truman, incluyeron en la Declaración de Potsdam de dos de agosto de 1945, los siguientes pronunciamientos:

1. — Los tres gobiernos respaldarán, en lo que a ellos concierne las solicitudes de ingreso en las Naciones Unidas de aquellos Estados que hayan permanecido neutrales durante la guerra y que llenen los requisitos establecidos más arriba.

2. — Los tres gobiernos se consideraron obligados, sin embargo, a declarar que, por su parte, no favorecerían la solicitud de ingreso que había hecho el gobierno español, y agregar que, habiendo sido fundado con el auxilio de los poderes del Eje, dado sus orígenes, su naturaleza, sus antecedentes y su estrecha asociación con los Estados agresores, no reúne los requisitos necesarios para justificar su admisión.

Al efectuarse la primera parte de la primera sesión de la Asamblea General en 1946, las delegaciones de Panamá, Francia, Checoslovaquia, México, Uruguay, Noruega, Venezuela, Bielorussia, el Reino Unido y Yugoslavia, apoyaron una resolución, que fue aprobada el 9 de febrero de 1946 por 46 votos a favor, con dos abstenciones y tres delegaciones ausentes, en la que, después de recordar la interpretación de San Francisco y la Declaración de Potsdam, se expresa que:

"La asamblea general al respal-

dar esos dos declaraciones recomienda a los miembros de las Naciones Unidas, que actúen de acuerdo con la letra y el espíritu de esas declaraciones en la conducta de sus futuras relaciones con España".

Poco después, y debido a los rumores circulantes acerca de que las grandes potencias democráticas consideraban la posibilidad de modificar su posición respecto del régimen de Franco, se emitió, por Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América la declaración de 4 de marzo de 1946, en la que de modo terminante se expresa que mientras el general Franco continúe en el control de España, el pueblo español no puede esperar una asociación cordial y plena con aquellas naciones del mundo que, mediante sus esfuerzos comunes, lograron derrotar al nazismo alemán y al fascismo italiano, que ayudaron al presente régimen español a subir al poder sirviéndoles de modelo.

Después de manifestar que no existía la intención de intervenir en los asuntos internos de España, especifica la declaración que "el pueblo español debe resolver a la larga su propio destino", y expresa la esperanza de que se logre la pacífica eliminación de Franco, la abolición de la Falange, y el establecimiento de un Gobierno interno, bajo el cual el pueblo español pueda tener la oportunidad de determinar libremente el tipo de gobierno que desee y la selección de sus líderes.

Serían requisitos previos esenciales según la declaración, la amnistía política, el regreso de los españoles exilados, la libertad de asamblea y de asociación política, y la convocatoria de elecciones públicas y libres.

Un gobierno interno de esas condiciones —continúa la declaración— sería reconocido por todas las naciones y recibiría todo el auxilio posible para ayudar a España a resolver sus problemas económicos de acuerdo con las circunstancias.

La declaración terminada con esta elocuente advertencia: "La cuestión del mantenimiento o de la terminación de las relaciones diplomáticas de los gobiernos de Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos con el presente régimen español es un asunto a decidir a la luz de los acontecimientos y después de tomar en cuenta los esfuerzos del pueblo español para alcanzar su propia libertad".

## LOS PARLAMENTOS AMERICANOS

PARIS. (OPE). — Con ocasión de celebrarse el Consejo de la Unión Interparlamentaria en Montecarlo, se ha planteado el problema de la incorporación a la Unión de los parlamentos hispanoamericanos. Lleva en nombre de la delegación republicana española el señor Alvarez del Vayo. El Consejo acordó que el parlamento de la República Española, utilizando los lazos espirituales y culturales que unen a España e Hispanoamérica, realice a nombre de la Unión —sus gestiones oportunas para que aquella incorporación se realice en la medida que la situación de aquellos países lo aconseje.

El discurso del señor Del Vayo fue muy aplaudido. Sustuvo que las relaciones de España con Hispanoamérica están por encima de situaciones transitorias de orden político que, aunque de momento dificulten la realización de aquel empeño, no impiden una gestión fundada en la hermandad de Hispanoamérica, extendida en ambos lados del Atlántico.

## A LOS ACTORES AFECTADOS

El Patronato Español P. E. A. V. A. se halla en trámite de organización de un cuadro artístico que le permita continuar, en otro orden de actividades, su labor en el servicio de los fines que cumple la entidad al servicio de los compatriotas necesitados de auxilio.

Con este motivo formula un cordial llamamiento a todos los actores y actores aficionados que deseen prestar su colaboración a esta iniciativa sumándose a los elementos de dicho conjunto. Las inscripciones deberán hacerse en el domicilio social de P. E. A. V. A., Cádiz a r. c. 408, T. E. 46.9636, todos los días hábiles, de 17.30 a 20 horas.

## 'EL FENIX'

Entre Rios 569

T. E. 38.4436

Todo lo Necesario Para el Bien Vestir del Hombre Elegante

Fabricantes de Camisas - Siempre Liquidaciones a Precios sin Competencia

Comprá Vd. con un 30 o/o más barato que en otras casas

Corbatas, Ligas, Medias, Ropa Interior de Lana, Sombreros

Especialidad en Medidas Finas

Se Atienden Pedidos del Interior

## DUERMEN A LA INTEMPERIE

BILBAO. — Se calcula en unas mil personas las que diariamente duermen en Bilbao a la intemperie en los portales y escaleras de las casas particulares. Muchos de estos

## TABLETAS ESTRATOSFERICAS

Alimento Sintético Nutren - Vigorizan Paladar Exquisito

Fca. (La Gloria) L. H. A.

Venta en las buenas despensas

Consultorios Dentales

## "Teo"

Libertad 1248

T. A. 41 - 2633

Consultas de 9 a 12 y de 14 a 20.30. Sábados de 9 a 12.

Doctores:

H. Sánchez

F. Aparicio

I. Carrero

C. Fernández

G. Sindona

## CASA TÍPICAMENTE ESPAÑOLA



LUIS SANEZ PENA 86 - 82 esquina VICTORIA Frente a la Plaza del Congreso Buenos Aires

Historia de la Bandera Nacional

ROJA, AMARILLA Y MORADA

Por Pedro Rico

En el primer aniversario de su muerte, y como homenaje a la memoria de don Fernando de los Ríos Urruti, que con don Miguel Maura Gamazo y don Pedro Rico López integró la candidatura de Conjuración Republicano Socialista por el distrito de Buenavista, de Madrid, en las históricas elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, cuya victoria en toda España determinó, con la proclamación de la República, la adopción por el pueblo mismo de la bandera tricolor como emblema nacional, el señor Rico, ex alcalde popular de Madrid, ha escrito este estudio histórico sociológico, que nos complacemos en ofrecer a nuestros lectores.

Entre los muchos aspectos impresionantes que sociológicamente ofrece aquel gran impulso renovador que fué el 14 de abril de 1931, en una quizieta tan merecedora de atención y estudio como la unidad espontánea con que surgió por sí misma, del fondo íntimo del alma nacional, la nueva insignia simbolizadora de la patria.

A un tiempo mismo, sin ponerse nadie de acuerdo ni estando previamente para ello, la bandera tricolor surgió en diversos puntos de Madrid, y, aceptada con entusiasmo por todos, cundió con celeridad asombrosa, inundando la ciudad en el espacio de poco más de una hora en enseñanzas que combinaba, con los antiguos, el color morado, no menos antiguo en la conciencia popular, como simbolizador de Castilla.

Posteriormente, pudo comprobarse que el fenómeno se produjo con rapidez en la mayoría de las provincias españolas. Se discutieron muchos por aquellos días que bandera había aparecido primero, disputándose la primacía cronológica con la que los concejales electos habían tomado en el balcón del Ayuntamiento de Madrid, a comienzos desde el día de la República, la bandera por los funcionarios de Correos y Telégrafos en lo más alto del Palacio de Comunicaciones y las múltiples que aparecieron, no se sabe por obra de quién o de qué, en la Glorieta de Cuatro Caminos, en las plazas de Amal y Hastro, en el típico Antón-Martin de gloriosa tradición democrática en la gloria del Puente de Segovia y en el lejano Puente de Valdebarros, y también en los apartados Barras de Guindalera, Prosperidad y Ventas, por no mencionar entre la infinidad de ellas, más que aquellas que señalaron su aparición con caracteres destacados, que pudiéramos decir revelaban la intención de levantar pendones por el nuevo régimen, según la expresión medieval. No creo que tal problema de cronología pueda resolverse jamás, ni siquiera que exista en realidad, porque fué algo así como la explosión de un viejo sentimiento centenario, latente en lo íntimo del corazón del pueblo, la exteriorización de un pensamiento unánime, la redención de un anhelo colectivo, quizá inconsciente, que tuvo efectividad en un mismo instante, con virtualidad para sintetizar en una unidad toda la multitud de sentimientos e ideas individuales.

Al ver la rapidez y la unanimidad con que el fenómeno se produjo, cabe preguntar, inquiriendo su origen, ¿es que era dogma, propósito de los partidos republicanos el cambio de bandera? ¿Es que el color morado se consideraba como un color revolucionario, republicano, consubstancial con la idea? Si hubiera sido así, todo tendría la fácil explicación de un propósito político preconcebido y realizado en una hora de triunfo; pero como ni fué así en aquel momento ni tenía raíces semejantes en el pasado histórico de los propios partidos republicanos, esta ausencia de tal desig-

nio político, de tal simbolismo partidista, es lo que le otorga un supremo valor sociológico, una matización y una profundidad en el alma del pueblo superior y por encima de las posiciones políticas y que hace de la bandera nacida aquel día de la entraña misma del pueblo, no el símbolo del régimen nuevo que al propio tiempo se proclamaba, sino un ascendente de más alto valor histórico, de realizar la verdadera unidad de la patria, no por vía de autoridad ni de entronques dinásticos, sino en la variedad armónica de todas sus regiones históricas unidas por vínculo de amor, y cuya expresión, mejor se lograba con la reunión de los tres colores que en el sentir popular representaban tradicionalmente todas las regiones integradoras de España, creando con ellos una bandera bajo la cual se colocaba la República como régimen que traía la obligación de cumplir, de realizar, la unidad histórica de unidad armónica. No era, pues, la República la que añadía a la bandera su color simbólico, sino España misma, que, desaparecidos los obstáculos que la habían impedido hacerlo, forjaba con los viejos materiales de su historia el emblema de su unidad, que inmovia a la República como expresión de la alta misión que había de cumplir.

Tan evidente es la falta de propósito preconcebido, que sólo dos hechos bastarían para justificarlo: uno, referente a aquel momento; otro, con relación al período anterior, de oposición republicana a la monarquía. Cuando aquella tarde del 14 de abril fuimos a tomar posesión del Ayuntamiento de Madrid los concejales electos del día 12, no llevamos bandera de color alguno; la tricolor que tremoló en los balcones en el acto de la proclama-

ción nos fué llevada y entregada por gente del pueblo; posteriormente, es supe que pertenecía al Centro Republicano del distrito de La Latina.

Si bien es cierto que durante el período de oposición al régimen monárquico muchos partidos, centros y casinos republicanos tenían banderas tricolores, no es menos cierto que había otros muchos que usaban la insignia nacional sin modificación alguna en los colores, y sin otra que cambiar en el escudo la corona real por la mural y solar, era una alegoría republicana. Tal era la bandera de varios círculos de distrito de Madrid, y entre ellos la de Buenavista, que presidió durante muchos años, y la que sirvió con tales características para cubrir el ferrete de muchos prohombres republicanos, entre ellos el del ex presidente de la República don Nicolás Salmerón y, entre otros, el de septiembre de 1908 fué enterrado en el cementerio civil del Este.

Pero sobre todo es preciso dejar bien sentado a los efectos de una acertada crítica histórica, que los que habían añadido el color morado a sus banderas de partido era copiándolo de las del partido federal, que lo llevaban no por color republicano, sino por símbolo de Castilla y como expresión de su concepción federalista y, por tanto, de la necesidad de integrar en la bandera los emblemas de todos los elementos regionales de la nacionalidad.

Ahora bien; lo que si existía en arraigo profundo en la conciencia del pueblo español, ya fueran sus raíces históricas o simplemente legendarias, era la creencia de que el color de la región castellana era el morado y que, esto, había sido el emblema bajo el cual se habían realizado sus hazañas, y no sólo esto, sino que también era el símbolo de sus libertades abatidas en Villar y representado el recuerdo de unas y otras por aquel glorioso morado de Castilla, que tendrá o no realidad para eruditos e historiadores, pero que desde que se fijaron legislativamente los colores nacionales y se unificaron las banderas, venía luchándose más de un siglo por conservar, y lográndolo muchas veces, el uso de tal color, como distintivo y privilegio, por cuerpos facultativos y unidades del Ejército, por corporaciones municipales, y por aspiración unánime y continuada exteriorizada en discus-

siones y controversias históricas y literarias y hasta en debates parlamentarios, para que se incorporase a la enseña nacional como representación de uno de los más augustos pilares de la patria. Este fué el sentido en que los partidos republicanos le habían aceptado.

No fué, pues, la incorporación del color morado a la bandera acto legislativo de las Cortes Constituyentes creando una nueva enseña nacional, sino simple reconocimiento y sanción jurídica, de un acto creador del pueblo, y por ello he meditado muchas veces si no incurrimos en un error al establecer en el artículo primero de la Constitución: "La bandera de la República Española será roja, amarilla y morada" la vez de decir simplemente: "La bandera española...". Ya que éste era el verdadero significado, el de integrar, llevar a su plenitud la simbolización de la patria, incorporando a su emblema el color de Castilla. ¡Qué crimen tan atroz cometió el pueblo, y nosotros con él al realizar tan monstruosas innovaciones! Ahí es nada; privar a la patria de su insignia gloriosa, la que ha precedido todas sus grandezas, la que ha tremolado sobre todas sus glorias...

Asustada pensar toda la malicia, toda la villanía y toda la... supina ignorancia que hace falt tener para llevar a término campañas como las que se han hecho en este asunto engañando la ingenuidad de las gentes sencillas, habiéndolas llevado así como que la bandera de las dos franjas rojas y la del centro amarilla era de toda la eternidad el emblema español, inmutable, que no había tenido antecedente en el pasado y que no podía sufrir cambio en el presente ni tener sucesor en el porvenir... Y añádate a todo esto la audacia, la avilantez de esos forajidos republicanos que por su propia diabólica voluntad nos traían ese color infernal, revolucionario, nacional, execrable...

Dichosamente, la historia de España, por sí misma, casi sin necesidad de comentarios, demuestra tanto lo calumnioso de tales aseveraciones como el sentido patriótico, honra y altamente patriótico, honda y altamente paradójico que resulta en la historia propiamente dicha, sino en la leyenda, que en tantas ocasiones sirve de fundamento a la historia y en tantas otras la poetiza y embellece.

Habría materia suficiente para un libro con todas las vicisitudes históricas de la bandera española, y en él se podría sentar como primera afirmación, que nadie podría decir, mentir, que la bandera, como tal símbolo nacional, no ha tenido importancia hasta el siglo XVIII.

El inmortal código de las Siete Partidas, monumento jurídicamente dicha, sino en el valor que mostramos de todas las insignias y emblemas, dice que los pendones poseedores "los pueden traer los que quieren de cien caballerías... hasta en cincuenta, más de diez mil...".

EN LA CLANDESTINIDAD IV CONFERENCIA DEL P. O. U. M.

PARIS — "La Batalla" publica el siguiente suelto: "Hace unas semanas se celebró, en un lugar de España, la VI Conferencia de la organización clandestina del P.O.U.M. Estuvieron representadas las secciones más importantes del partido.

"La conferencia procedió a un examen de la situación política española, del estado actual de las fuerzas de la resistencia y de las actividades desarrolladas por el partido durante los últimos meses. Tras una animada discusión decidió ratificar la orientación política seguida hasta el presente, reforzar los contactos con las demás organizaciones antifranquistas, intensificar las actividades de la organización en todos los terrenos, incrementar la ayuda a los presos y publicar un boletín especial destinado a la educación de los militantes venidos al partido durante el período franquista.

"La conferencia renovó totalmente la dirección del partido. Votó un saludo fraternal a los compañeros encarcelados y a la organización del exilio. Y aprobó dos importantes documentos: un llamamiento al movi-

LA CRISIS DE LA VIVIENDA

MADRID, (OPR). — El periódico falangista "SI", publica un artículo en el que afirma que el déficit actual de la vivienda en España asciende a dos millones y medio y no a 500.000 pesetas, como dicen las estadísticas oficiales.

OPTICA FOTOGRAFIA ORTOPEDIA

MARTINEZ

115 LIMA 115

T. E. 37, 2365

ABELARDO VENEGAS SASTRERIA de SEÑORAS y CABALLEROS Insuperable Confeccción a Medida, a Precios Excepcionalmente Baratos RIVADAVIA 3407 (Est. Subte. Loria) T. E. 62-0849 BUENOS AIRES

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES SOC. CAFES LA VIRGINIA CAPÉS TÉS Y ESPECIAS

Vaya iiWELLDRESS...!! (Bien Vestido) Y solamente irá Vd. WELLDRESS VISTIENDOSE EN WELLDRESS Sastrería Sobre Medida de 1a. Categoría Confecciones Finas Camisería y Bonetería CORRIENTES 901 T. E. 35, Libertad 1001 Esq. Suipacha y 4610

# LA REPUBLICA EN EL EXILIO

Por Manuel Serra Moret

II

La política no es ciencia, es un arte. No es arte de nigromancia ni de prestidigitación, ni menos, como se creía en España, el nepotismo de hacerse con grupitos y clientelas. Los más grandes políticos contemporáneos, Roosevelt y Stalin, supieron utilizar los elementos a su alcance para realizar un fin.

Entre nosotros, la aspiración a la gloria sería, más que una quimera, una estulticia. La política en el exilio es un sacrificio inevitable por parte de aquellos a quienes algún prestigio para practicarla en provecho común. No juzgamos por anticipado los medios, las habilidades y los aciertos o los errores. Los elementos de que se dispone son escasos, las oportunidades, raras, las posibilidades, dudosas. De cara a España y de cara al mundo, la primera precaución ha de ser no cometer faltas irreparables, ni por exceso ni por defecto, y tener clara conciencia de que la sobriedad, la comprensión y el tacto son condiciones indispensables para obtener un éxito, por modesto que sea. No se puede

Este es todo el secreto de la política, no invertir los medios por el fin. Algunas veces la impopularidad es inevitable, pero cuando el fin se realiza, la popularidad se recobra y se acrece. Un ejemplo aplicable a nuestro caso, es el de Masaryk, impopular durante muchos años, glorificado después, gracias a su visión certera y a su constancia inflexible.

Esta misma simpatía o siquiera una consideración, podemos darnos por satisfechos y cultivar el huerto de las amistades con discreción y cariño. ¿Cuántos en el mundo quisieran estar en nuestro lugar! Los un día poderosos Chiang-Kai-shek y el Kuomintang, clave de toda la política occidentalista en el inmenso y populoso Oriente, después de su derrota por el comunismo chino quedan abandonados en su agonía en la pequeña isla de Formosa, y Gran Bretaña, la principal actora, no ha titubeado en reconocer a Mao Tse-tung. ¿De qué infidelidad, traición, perversidad? Es, como ocurre casi siempre, lo inevitable, la negación de ese poder absoluto que las gentes atribuyen a las grandes potencias, las cuales, como las pequeñas y como nosotros

mismos, conocemos sus limitaciones y las aceptamos de buen grado o a la fuerza.

No puede negarse, sin embargo, que si la República Española, antes y después de su derrota, no ha sido objeto de ninguna solicitud especial por parte de las grandes potencias, Franco ha sido, en cambio, el blanco de su hostilidad y de su desprecio. No sabemos de ningún otro régimen, temporalmente triunfante, que haya sido tratado con tan ostensible desdén y paralización cuando se trata de ofrecer alguna ventaja material a ese régimen, la oposición del gobierno norteamericano se hace patente y utiliza todos sus recursos parlamentarios para hacer imposible la más pequeña concesión.

La condena, toda animadora del régimen franquista, resulta, quierase o no, una ayuda efectiva a la República y la táctica aceptación de su posible advenimiento o restauración. Hasta la fecha, la conducta de las potencias y de las Naciones Unidas ha sido una acción para, a mayor gloria de los españoles, algunos de los cuales se permitían censurar a los países que comerciaban con España mientras ellos, abiertamente o, lo que es peor, clandestinamente, comerciaban con la España franquista. Es cómodo pedir a los países que se abstengan de suministrarles armas y municiones. Y si lo hicieran—cosa inverosímil—, ¿qué ocurriría?

El mundo se halla dividido en dos bloques antagonistas que la evolución económica y social acusa cada día con mayor relieve. Por su situación geográfica y por los acuerdos tácitos y explícitos concluidos entre los "grandes" durante la guerra mundial, España está incluida en la esfera "occidental" y, por lo menos teóricamente, poco tiene que ver con la U. R. S. S. Sin embargo, el inmenso retroceso económico de España, así como la absorción comunista, como ha ocurrido con China y otros países de Extremo Oriente. El franquismo coopera eficazmente en la ruina y desmoralización del país y corroe la base por sí exigida de la europeización de España. Esta política y práctica de España interesa muy poco al bloque occidental y los ofrecimientos de Franco sólo conmueven a generales y parlamentarios analfabetos. Relegada, pues, a su propia suerte, España se encuentra forzada a forjar su propio destino que, con Franco, será el de una mísera colonia, y con la República podría ser, con el tiempo, el de un país civilizado y normal. Y como el gobierno republicano no puede ser un partido ni una coalición de partidos, sino la personalización de estas posibilidades de humanización y progreso material, cometería un gravísimo error si se declarase comunista o anticomunista. Es preferible, como lo está ocurriendo, verse combatido por los comunistas que, en su inoportuna y estúpida oposición acerca de problemas que no está llamado a resolver.

Esa euanimidad tan refiada con los ímpetus que han caracterizado a la política peninsular es lo que, a juicio nuestro, han de dar el gobierno republicano en el exilio el sentido de su misión trascendente. Misión hemos dicho, pues que de misión se trata. No pretendemos sentar cátedra ni ofrecer directrices que nadie nos siga. Ante el espectáculo de España confinada en un territorio agotado y erosionado, sin alientos de porvenir y una emigración dispersa y anárquica, nuestra fe y nuestra voluntad se concentran en la elevada significación moral de la pro-

testa contra un falso destino que una lucha centenaria y millones de víctimas convirtieron en sacrilegio perenne. Algún día, seguramente, ante el mundo, esa aspiración malograda, no extinguida aún, afirmará nuestra fe en el triunfo final. En el universo de los egoísmos nacionales y supranacionales en el laberinto de pasiones humanas y luchas repugnantes, la imponente confusión de esta humanidad que tanta temerariamente los elementos de su propia destrucción, el sentido moral ha perdido sus derechos y continúa decidiendo los más graves conflictos. Si admitimos que el régimen franquista ha hecho de su parte cuanto podía hacer para reivindicar a la República de múltiples faltas, poco ha de costarnos purificarla en su abstinencia y conseguir que los españoles la vislumbren como una autora ideal.

La política internacional del Gobierno es el eje de la recuperación. Sin dedicarse a la contemplación ni vegetar tímidamente en la sombra de algún hado protector, debe intervenir muy discretamente en los asuntos internacionales, no tanto para resguardar actitudes que en política internacional son siempre transitorias, como para recordar la existencia de una grave anomalía y de un vacío inquietante en el concierto internacional, dando al mismo la sensación de que el vacío puede llenarse y es llenado. Y si los grandes intelectuales, artistas, culturales que en la emigración abundan pueden sumarse a la obra del gobierno republicano, la progresiva desaparición del franquismo se realizará sin gran dolor. Las potencias occidentales abandonarán sus temores de que la desaparición de la tiranía sea seguida por un diluvio de sangre y una explosión de violencia que ponga en peligro al mundo entero.

Carta de San Sebastián

## EL TIMO DE LA BODA

### Stalin y Franco "Están" Amigos

Por Anthón de Igueldo

San Sebastián, Mayo de 1950.

Cuando en España la moda —de alguna manera ha de llamarse— de poner títulos monosilábicos a los periódicos. Desde antes de la guerra contábamos con "Ya", murciélagos que salía por las noches del nido de "El Debate". Ahora contamos además, con "SI" y "Tú", órgano el primero de Falange, y el segundo de Acción Católica.

Cabe suponer que apenas haya libertad de prensa, para lo cual necesitaremos aguardar un rato largo, aparecerán frente a "SI" y "Tú" otros periódicos denominados "No" y "Yo", a menos que cambie radicalmente la moda y se prefieran títulos largos, por ejemplo "Me alegro de verte bueno". "Dime con quién andas y te diré quién eres" o algo semejante que guarde con la materia rotulada tanta relación como la que guardan "Ya", "SI" y "Tú".

Antaño, el "Heraldo", la "Gaceta", el "Correo" y la "Voz", etc., eran títulos coherentes y asimismo cuantos proclamaban la respectiva filiación política, hoguero y socialista, o el título general para todos: "El Bostezo". Porque son tan idénticamente inútiles que su lectura incita a bostezar. De esta regla no escapan aquellos que se distrazan de demagogos, como "SI", cuyos vendedores van escollados por parejas de pistolerías para castigar a cualquier transeúnte que rechazándolo digno, y como "Tú", que por simular desacuerdos y prescindir de la censura tuvo suspendida durante una temporada su publicación hasta que el arreglado todo el nuncio apóstolico, monseñor Crogiani, ha venido cesar al directorio de "Tú" y garantizando mayor comedimiento de lenguaje. Algo necesita para entretenerse el representante diplomático de Su Santidad, pues no hay concordato que negociar y lo de proveer las diócesis de Vitoria, Bilbao y San Sebastián es asunto de escasa monta.

Si me meto entre bastidores del escenario periodístico es advirtiéndole que para enterarnos de lo comido y bebido en la boda de Carmencia Franco fue necesario acudir a la prensa extranjera, que detalló las cantidades de o tras, salmones, pollos y terneras servidos a los convidados, y el número de botellas de champaña y whisky descorchadas esa día en El Pardo.

A propósito de bodas, una pregunta: ¿el champaña y el whisky son españoles? Esta vez, contra el estúpido estribillo de Radio Nacional cuando oviata cualquier festín oficial, no puedo decir que se bebía vino español. ¿Pero qué costaba decirlo? Más gordo fue hacer decir en los periódicos que los invitados comieron pan negro. ¿Qué cara más dura! Más dura que el pan... el pan negro de racionamiento, no el blanco que ese día, y todos, se comió en El Pardo.

La boda dió origen a muchos chistes que rodaron por oficinas, tertulias y peñas de café, pero sin encontrar eco periodístico. Son tan verdades que no hay tinta de imprenta capaz de dársele su tono adecuado. ¿Pero quién hubiese osado reproducirlos?

Existe un periódico satírico, "Las Codornices", en cuyas columnas, por mor de las circunstancias, la sátira se ajusta forzosamente a moldes boños. ¿Cuánto echamos de menos aquel "Gedeón" de nuestros años mozos, donde el lápiz de "Sileno" y la pluma de Navarro Ledesma, Royo Villanova, Antonio Polomero y otros ingenios de la época no dejaban titeré con cabeza!

Viénesemos a las mieutas uno de sus chistes más atrevidos y celebrados. Contraía nupcias la princesa doña María de las Mercedes con el infante don Carlos. El matrimonio era impopular por la ascendencia carlista del novio, hijo del conde de Caserta. Grupos en manifestación hostil ante el palacio

real disfrazaban sus muecas, de carácter delictivo, con vivas, ciertamente no inocuos. Gritaban: ¡Viva la princesa viuda! "Gedeón", haciendo un juego de palabras con el título de la novia y el de un teatro madrileño, anunció el enlace matrimonial en los siguientes términos: "El sábado se abre la princesa; no sabemos si con estremo o con reprise". Nada le pasó a "Gedeón". Imagínense ustedes lo que les habría pasado ahora al periodista autor del chiste y al periódico que lo hubiera publicado!

Entonces, don Eduardo Dato, desde el Ministerio de Jornada — aquí, en San Sebastián—, valiéndose de don Angel María Castell, director de "La Voz de Guipúzcoa" y corresponsal de "El Imparcial", fue echando el anuncio de la boda que comenzó en rumores imprecisos y terminó en la noticia oficial, a fin de amenguar desastrosos efectos entre la opinión liberal.

Ahora, el sucesor de don Eduardo Dato en la cartera de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, valiéndose de la agencia norteamericana United Press, que mediante su contrato con la agencia española Efe, percibe subvención del gobierno franquista para deslizar la propaganda de éste en el extranjero, propala rumores de boda, mucho más ruidosa: la de Franco y Stalin. Tratase de rumores falsos. Se pretende dar a entender que habrá un convenio con la U. R. S. S. para establecer comercio, otro para repatriar a los prisioneros de la División Azul que continúa en Rusia, y otros para quienes sabe qué. En fin, y cual decía un moro de la escolta del Caudillo, de los que han trasladado su labia desde el Rif a El Pardo, "Stalin y Franco "están" amigos".

Utilizase el coco ruso para sacar dinero a los vanaus, quienes, como hijos del tío Sam, parecen un poco primos.

Después de haber perdido bogá el timo del entierro, se prepara, basándose también en infundios, el timo de la boda, para lo cual se fabrican en Madrid rumores que nadie sabe qué. En fin, y cual decía un moro de la escolta del Caudillo, de los que han trasladado su labia desde el Rif a El Pardo, "SI" y demás periódicos monosilábicos, bajo la dirección del Maquiavolo gallego, dispuesto a eclipsar la fama del florentino.

## COMENTARIOS DE LA PA

### Los Muertos de la "Fox"

Con este título publica la "Fox" un artículo acerca de los misionarios en América, y que tan "claro" que los países a sílidos por aplaudirlos, el del más ignorante, fanático y comentario la siguiente descripción: "Agustín de Foxá, conde de un fango originario. Larva sepulcra, nubes sus motivos de inspiración, lo, propende a socavar el fango, se le antoja de provecho. Su principal copia vil de García Lorca. Para entrar en "Madrid de corte a checka" no de don Ramón María del Valle-Inclán arrebató la forma, lo que fue una buena capa malcurrió sus miserias.

"Tenaz husmeador de sepulcros, pútridos, organizó aquellas velleidades tritenses, escalofriados y otros González Ruano!—, y su voraz qué le valió— título más válido que el mún". Luego volcó su gusanería, quizá porque ésta, al defenderse, el 14 de abril: "Muñerzuelas de la velleidades bufegues insensatos... Ollan los asfos de San Bernando y de Pollo, los tonas en las esquinas, abortos, julio: Eran las autoridades los mos, nas, los mozos de estación y los mos. "Todos, menos los sepulcros, menos los que, como Foxá, sólo piensan en la llaña a que atrevere, en el timo de la huesa de quienes libres de ellos

## CHACO ARGENTINO

Compañía de Seguros Generales S. A.

HACIA LA VANGUARDIA DEL SEGURO ARGENTINO

Todo tipo de seguro en las condiciones más ventajosas

Representante: MARTINEZ MONGE

Corrientes 1685 Av. de Mayo 693 35-7490 y 35-3856 83-1861 y 33-1562

## DIAZ RIBAS y Cía.

CRISTALES OPTICOS

Av. LA PLATA 718

T. E. 64 - 2977

BUENOS AIRES

## MONTA

Bmé. Mitre 1190-36

Buenos Aires

# RECUERDO Y HOMENAJE A DON ANGEL OSSORIO

Por MANUEL BLASCO CARZON

Hace unos días, hablaba con Josefina Ossorio a propósito de este nuevo aniversario de la muerte de su padre. Josefina, para quien el recuerdo del ilustre abogado español constituye un verdadero culto, me decía modestamente que no creía que la gente se interesara ya por el nombre de quien cayó en tierra extranjera, suspirando por la grandeza espiritual de España y defendiendo su libertad.

Entiendo que tal afirmación no era sincera, en sus labios. Más bien constituía una expresión con la que buscaba concocer

Ossorio fué un hombre de múltiples facetas. Era un gran abogado, un excelente escritor, un orador de segura eficacia, un político de matices propios y de personal originalidad.

Como abogado, poseía el secreto inapreciable de la comprensión. Se hacía cargo rápidamente de la entraña real del asunto encomendado a su conocimiento y dirección. Prefería el punto de vista humano, al estricto miraje científico del caso. Le sobraba inteligencia para interpretar la ley en relación con su cometido y le escribaba seriamente el exceso de erudición con la que se quitaba a la misma, su cierto sentido vital. El hecho humano debía, en su opinión, resolverse con fórmulas jurídicas exactas, limpias, adecuadas, pero sin despojarlas de

su propio y esencial realismo. En la vida y no otra es la misión del que aboga. Así consiguió fama y respeto y ganó con magnífica prestancia, un puesto relevante entre los más ilustres abogados españoles de su época. Además de esta característica esencial, poseía el amor vocacional más fuerte por ella devoción y respeto. Tenía por ella devoción y respeto. De ahí su interpretación conocida de la misión profesional, expuesta en las páginas de "El alma de la toga".

Sus condiciones de escritor resultaban sobresalientes. No era un escritor brillante. Su estilo no colmaba de imágenes, ni se hacía ornamental y lúcido, en las galas de la metáfora. Sin desdén el atenuado retórico, prefería la claridad y amaba la sencillez de la expresión. Y a pesar de ello, y quizá por ello mismo, resultaba un escritor eficaz, de directa influencia en el ánimo del lector atraído de un modo sorprendente. Es que poseía esa difícil facilidad de que hablaba el clásico y conservaba en todo momento la veracidad de las cosas.

Como orador, ocupó un lugar destacado, lo mismo en la tribuna forense que en el ámbito político o en el estrado académico. Sin espectacularidad, con ademanes realmente sobrios, acompañaba sus palabras de gestos adecuados. No gustaba del berroquismo ni sentía la seducción de los escarceos retóricos. Era directo y claro. A veces, matizaba sus peticiones de un fresco sentido popular. En ocasiones, recurría a la sátira, y su fina intención o su fuerte burla hacían mollía evidente en la dialéctica del adversario.

Como político, poseía un matiz propio, personalísimo. Ossorio se había criado y formado en un ambiente conservador. Era religioso por tradición familiar. Habiendo tenido que ganarse la vida por su esfuerzo, desde muy joven, su conservadurismo estaba limitado al campo de ciertas creencias, pero no metido de rodón, en el de los intereses materiales. Resultaba, así, un conservador temible para los que en España ostentan este calificativo. Su sentido religioso, de íntima vinculación familiar, aireado y limpio de mojigaterías reaccionarias en la lucha por la vida, le llevó al campo de la democracia cristiana. Sería difícil calificar a don Angel como un político ortodoxo. No sería justo tacharle de escéptico, aunque a veces rozara, con frecuencia consciente, el camino de la heterodoxia. Es que, en él, el sentimiento cristiano era tan fuerte como energía y firme su repulión a los mercaderes que un día fueron arrojados del templo. En un momento de su vida política, se afilió al maurismo. Don Antonio Maura, gran orador y gran jurista, que encabezó el movimiento, era un liberal doctrinario. A Ossorio, le sedujo siempre la libertad y el liberalismo bien entendido. Estuvo con Maura, y no con los mauristas. No podía estar con éstos. Su recia concepción del sentido de la libertad era incompatible con los Golcochea, los Lequerica, los Yanguas... El doctrinarismo de éstos se ha acomodado perfectamente con las dictaduras. Primero con la grotesca y arbitraria de Primo de Rivera. Ahora, con la del generalísimo.

El exceso de personalidad le llevaba fácilmente al disconformismo, apartándolo de la disciplina partidaria. De ahí su acción específica y su trayectoria particular. Pero donde resalta su probidad principista es en la relación con el régimen, Ossorio era monárquico con-

la reacción de los que aun luchando en el mismo medio y con iguales ideas, tenemos el deber de pulsar la opinión ajena y de contrastar, debidamente, sus reacciones esenciales. Pero, sobre todo, esa opinión, lanzada en tono de queja dolorida, no era justa en su aguda y auténtica profundidad. A demostrarla van dirigidas estas líneas, escritas con motivo del nuevo aniversario de la muerte de aquel ejemplar humano de valores excepcionales, que fué don Angel Ossorio y Gallardo.



monárquico sin rey, fué esencialmente constitucionalista. Y el constitucionalismo le impulsó a la cooperación con la República, nacida de un movimiento clamoroso y casi unánime de la voluntad popular que avizoraba la posibilidad de continuar la historia de España, varias veces frustrada por el predominio de los intereses extraños frente al ansia generosa de los comungeros nacionales.

De cómo ha prestado este servicio es prueba fehaciente su ejemplar conducta en las horas sombrías de la subversión de las fuerzas reaccionarias. A él sacrificó su interés personal y familiar; su tranquilidad hogareña en una época de la vida en que todo esfuerzo supone un grave trabajo; su amor a una profesión de la que era un paladín entusiasta, y el destino de los últimos años de su existencia. Ha rendido su tributo a la muerte, en el destierro. El exilio ha sido su justificación y su gloria. Como aquel pontífice de la Iglesia Romana podía decir: "Amé la justicia, aborrecí la iniquidad; por ello muero en el destierro".

He aquí una sumaria relación de los motivos que justifican esta recordada recordación. Además, interesa fundamentalmente a todos. La gente, el hombre de la calle y el hombre selecto, siguen recordando a don Angel. Aquí y en España. No hay ejemplo de austeridad, de abnegación, de sacrificio, que no sea definitivamente en la conciencia popular. La repercusión del mismo, próxima o lejana, es incuestionable. Y cada ejemplo de esta naturaleza fortifica y enaltece el ansia de libertad. No hay que dudar que ésta, tardía o tempranamente, se realizará. Nuestro deber, por tanto, está en la recordación. Es una nueva presencia, de un actor benemérito. Y, por último, un tributo de justicia.

Los que a ella hemos dedicado lo mejor de nuestros afanes no renunciamos a esta muestra de continuidad.

Defendía la institución de respeto a la tradición y, principalmente, por entender que ella podía ser capaz moderador de la soberbia popular, de la que era entusiasta abogado. Por eso cuando el rey rompió el mecanismo jurídico de la legalidad, dando paso a la dictadura se colocó en una posición definida:

## DESDE EL URUGUAY VISITA AL Dr. DOMINGUEZ CAMPORA, GRAN AMIGO DE NUESTRA CAUSA

MONTEVIDEO. — "Lealtad", órgano de los republicanos españoles del Uruguay, publica la siguiente información:

"El Dr. Marino Mora Guarnido, delegado del Gobierno Republicano Español, visitó días pasados en compañía del secretario del Centro, Sr. López Gento, al Dr. Alberto Domínguez Cápmpora, embajador del Uruguay en Estados Unidos.

La entrevista se desarrolló en términos de extrema cordialidad, haciendo presente nuestros amigos al doctor Cápmpora la gratitud de todos los republicanos por su brillante defensa en la U.N. de los ideales de la República Española y de la clara razón que a los republicanos nos asiste.

El Dr. Mora transmitió al doctor Domínguez Cápmpora especiales saludos del jefe del Gobierno Republicano, D. Alvaro de Albornoz y del general D. José Asensio, ministro del Gobierno, residente en Estados Unidos. El representante uruguayo en Norteamérica estimó mucho y retribuyó tales saludos, reiterando que está con la misma firmeza y convencimiento de siempre junto a los republicanos españoles, con los cuales comparte el convencimiento de la justicia que asiste a la causa republicana.

"Reiteramos desde las columnas de "Lealtad" nuestra más viva simpatía y nuestra sincera gratitud a

tan ilustrado amigo, que con tanta gallardía y justicia defendió la causa de la República Española en la U.N."

## MILLONES PARA LA IGLESIA

PARIS. — Con motivo del "Año Santo", la prensa franquista ha publicado toda una serie de informaciones acerca de un órgano falangista prestada por el Estado a la Iglesia durante los últimos diez años. Según "Arriba", el Estado franquista ha invertido más de 600 millones de pesetas solamente en la reconstrucción de edificios religiosos. Con harta razón dice el órgano falangista que "nunca, en ningún período semicentenario de nuestra Historia, la Iglesia española ha recibido una ayuda estatal de esta envergadura". Hecho este que pone de relieve que el clero es uno de los principales beneficiarios del régimen actualmente imperante en España.

Esta suma enorme ha sido utilizada para reconstruir o construir los siguientes edificios: doce catedrales, doce seminarios, doce santuarios, batallas y monesterios, 83 conventos y 879 iglesias parroquiales.

La España franquista es así: Por un lado, iglesias magníficas, seminarios lujosos; por el otro... miles y miles de chozas inhabitables.

"Arriba", de Madrid, para demostrar una vez más, que es, en contraposición al título, en una información que ha aparecido recientemente, se lecha la culpa de todos los males que han aquejado a España en el pasado a los masones. Dice que los masones acabaron con la autoridad monárquica. La verdad es precisamente todo lo contrario, y en tiempos de Fernando VII fué el masones quien acabó con la autoridad de muchos masones. También alega el articulista "Arriba" que la emancipación de América se obtuvo con la ayuda de los masones. Que los masones fueron siempre enemigos a la patria. La versión histórica es precisamente todo lo contrario. Termina diciendo que todas las ruinas que padeció España en siglo y medio se deben a los masones. Por eso en la España actual persigue sin piedad a los masones. Bueno, pero ahora que no hay masones en España, al menos conocidos y organizados, quién se le puede echar la culpa de la ruina moral y material en que se halla el país? ¿Porque los males del franquismo superan a todo cuanto se atribuyen a los masones.

## Significativo Cambio de Actitud RUSIA Y LA ESPAÑA FRANQUISTA

MADRID (OPE). — En esferas diplomáticas y en las embajadas extranjeras de esta capital, se presta particular atención a un proceso que parece ser la "suavización" de la actitud de España hacia Rusia.

El repentino cese de los ataques de la Radio Nacional a Rusia refleja la creencia de que, por lo inusual que se ha registrado un cambio de actitud en la política oficial, hasta hace poco tiempo, los programas de dicha radio dirigidos a Rusia y a Europa Oriental contenían fuertes ataques al comunismo. Estas bien informadas dicen que en esos mismos programas ofrecían música y arte. Han des-

aparecido por completo los comentarios adversos a la vida en Rusia y las transmisiones para los países satélites han adquirido un tono moderado en los últimos días.

También se ha notado una distinta actitud general de la prensa española hacia Rusia. Informantes dignos de crédito dijeron que editoriales que habían sido redactados en la forma "enérgica" que se acostumbraba, fueron cancelados o suavizados desde que finalizó la semana última. El diario "Ya", que estaba publicando una serie de artículos escritos por el ex delegado del Comintern, Enrique Castro Delgado, suprimió el cuarto artículo de la serie. Castro Delgado representó al Partido Comunista español en el Comintern, hasta que fué expulsado del partido.

Sin embargo, no se ha confirmado oficialmente "suavización" alguna en la actitud de España hacia Rusia. Ni siquiera fuentes bien informadas pudieron explicar por qué motivo el ex campeón de la campaña contra Rusia y el comunismo debería modificar su actitud. Entre las varias teorías extraoficiales al respecto, figuran estas dos:

1.º. Que la nueva política está destinada a allanar el camino para el intercambio comercial con Rusia y las potencias occidentales persisten en su política actual hacia España.

2.º. España podría estar negociando la repatriación de unos 3000 voluntarios de la División Azul que luchó contra Rusia en el frente del Este, al lado de Alemania, durante la guerra.

Se dice que los remanentes de la División Azul están en campos de concentración de la región de Leningrado, y hay noticias de que las negociaciones para su liberación están teniendo lugar en Estambul.

## EL COSTO DE LA VIDA

EL costo de la vida en las capitales —basado en los precios oficiales— que era de 465,4 en diciembre de 1948 (base julio 1936 = 100), subió en diciembre de 1949 a 499,9.

El costo real de la vida, basado en los precios del estraperlo, ha aumentado mucho más aún.

Salvo raras excepciones, los salarios no han sufrido modificaciones en el curso de 1949.

**J. Ramón Fernández**  
SEGUROS  
GENERALES  
MAIPU 53

**Manuel Rodríguez**  
PINTOR EMPAPELADOR  
REFECCIONES DE CASAS  
Calle Venezuela 1484  
T. A. 38 - 6639

**Alvarez Janz**  
S.O.C. DE MANUFACTURAS  
CALLE 1190 ALVAREZ JANZ  
BUENOS AIRES

**MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO**  
SALTA 264 y 282

**DE LA MERCED Y MARTINEZ**  
IMPORTACION - EXPORTACION  
BUENOS AIRES  
**ARTICULOS PARA CORSETERIA, ORTOPEDIA Y MERCERIA**

**Hnos.**  
1190 38, Mayo 0261  
Buenos Aires

EN TORNO DE UNA ENCUESTA.

UNO QUE ESTUVO EN BABIA

NUEVA YORK. — El "Diario de Nueva York" está haciendo una encuesta entre los delegados permanentes de la América de habla española en las Naciones Unidas sobre el caso de España, y la actitud probable que adoptarían esos países en el momento actual.

DIPLOMATICO PERUANO

En la cuestión de España era del agrado del pueblo que se opusiera a todos los ismos y totalitarismos. La incertidumbre, al llegar al quinto, se ha interrumpido. Pero de todo lo dicho creemos necesario subrayar para que por este medio lo conozca el pueblo español lo que por propia experiencia manifiesta el Delegado del Perú, don Carlos Holguín de Lavalle. Dijo así: "El pueblo español rodea a Franco. Yo, que estuve representando a mi país en Madrid por tres años, puedo dar fe de esto. Por otra parte en España el pueblo vive en buenas condiciones económicas y a. Existe el interés de presentarnos una España hambrienta, que sólo existe en la propaganda interesada de sus adversarios en el extranjero."

Puedo decir que cuando salí de España supe de la existencia de dos Españas: la que conocí y viví durante los años que pasé en ella, y la que me contaron en el extranjero. El periodista preguntó al señor Holguín Lavalle, si el gobierno de Franco cumplía los requisitos de la nota tripartita de 4 de marzo de 1946 y la estatuido en Potsdam sobre libertades humanas y se negó a contestar por ser esta materia política.

Este diplomático peruano parece que ha pasado por España como la luz por el cristal y que es un nuevo caso de aurora boreal. Su amor al fascismo y su servilismo a gobiernos militares le lleva a afirmar que el pueblo español rodea a Franco, que el pueblo vive en buenas condiciones económicas y que no hay hambre. Afirma más que Franco y sus agentes, que para obtener préstamos en dólares hacen ver que la amenaza del hambre es grande. Nosotros nos preguntamos: ¿habrá estado este señor diplomático en España o en Babia. ¿Cómo es posible que él, al igual de algunos distinguidos senadores norteamericanos, hayan podido no ver el hambre del pueblo español y el odio que todas las clases sociales sienten por los fascistas?

DICE RADIO EUZKADI MANIFIESTO DE LOS OBREROS VASCOS CON MOTIVO DEL PRIMERO DE MAYO

BILBAO (OPE). — Con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, Radio Euzkadi difundió ese día los manifiestos dirigidos a los trabajadores vascos por el Comité Permanente de Solidaridad de Trabajadores Vascos y por el Comité Central Socialista de Euzkadi y U. G. T. de Euzkadi y una allocucion del consejero del gobierno vasco don Fermín Zarza. El manifiesto de Solidaridad de

Trabajadores Vascos señala, entre otras cosas: "Los franquistas engañaron al pueblo diciendo que su alzamiento no iba contra la República, sino contra el Gobierno; engañaron cuando dijeron a las clases trabajadoras que su régimen daría pan en vez de hambre, verdadera libertad en lugar de libertinaje; que la familia, la profesión, la patria, la religión serían consideradas y respetadas como deben ser..."

EL PAPA Y LA MONARQUIA

EL "Año Santo" se presta a todo, incluso a la intriga política más vulgar. Entre los "peregrinos" españoles, que han ido a Roma, figuran: Don Juan, la ex reina Victoria, el duque de Alba, el duque de Sotomayor, el general Kindelan, Gil Robles, Ramón de Padilla, etc.

Todos estos elementos monárquicos han celebrado numerosas reuniones en las que han tratado, según parece, de coordinar la acción de las fuerzas que trabajan por la restauración borbónica.

Don Juan ha sido recibido por el Papa en audiencia especial y cumplimentado por el señor Sangalli, embajador de Franco en Roma. El Pretor que, terminadas sus intrigas en Roma, se propone realizar un viaje a los Estados Unidos, "Daily Telegraph" ha escrito: "El restablecimiento de la monarquía en España es el proyecto favorito del Papa para acelerar la aceptación de España como miembro del frente anticomunista de Europa Occidental".

DISCOS EN Avda. DE MAYO 626 481 esq. Perú - T. E. 33-6721 TALCAHUANO 419 casi esq. Corrientes. T. E. 35-3321 676 - SALTA - 676 entre México y Chile. T. E. 38-7609 GRACIA DE TRIANA A \$ 6.25 c.u. 567 - NO TE MALDIGO, Zambra. MIMAHACA, Pasodoble. 568 - GAJAHAS DEL VEDAO, Buenos Aires. 569 - OJETAS BLANCAS, Buenos Aires. 570 - LA HIJA DE LA GERALDA, Pasodoble. TOMA VINO DE MI VINO, Zambra. CARMELA MONTES A \$ 5.20 c.u. 061 - LA GITANA PAVA, Zambra. MI VAQUETA, Buenos Aires. 125 - LA NISA DEL MAR, Buenos Aires. GARROPIN DE LA ALAMEDA, Pasodoble. 170 - DIOS TE LO PAGARA, Buenos Aires. LA ROSA DE CAPUCHINOS, Zambra. TOMAS DE ANTEQUERA 069 - PROMESA, Pasodoble. EL CARROTTIN DEL BELLE, Pasodoble. MANOLO EL MALAGUESO 224 - FANDANGOS, LA GARGANTA DEL CANTOR, Pasodoble. TOY CABELLO 215 - LA GITANA SESORITA, Pasodoble. COSAS DE GITANOS, Buenos Aires. LOS RUISSEÑORES DEL NORTE 213 - LOS BORRACHOS, Pasodoble. AL PASAR LA BARCA, Buenos Aires. EL PRINCIPE GITANO 314 - ENRIQUE VARGAS, Zambra. ANITA Y LALI, Buenos Aires. 312 - TARANAS, FANDANGOS. 318 - SOLIARES, FANDANGOS. NISU LEON 214 - ALGARIBAS DE LAS SALINAS, FANDANGOS DEL CONDADO. LA TRADICIONAL CASA DE LOS DISCOS ESPAÑOLES En los pos contra reembolso, envíos desde no menores de 5 DÍMOS LA TRADICIONAL CASA DE LOS DISCOS ESPAÑOLES "Casa Chica" C. CORREO 1680 A. WARD

"Pero la realidad es muy otra. El nivel de vida del trabajador en la España franquista está muy por debajo del que conoció el trabajador en la República. Y además, jurídicamente está desnudo. La libertad está secuestrada y quien trate de asociarla para librarse del hambre o de las inhumanas condiciones que el régimen le impone, es perseguido y castigado. Con la República tenía el trabajador su sindicato, desde el que podía alzar su voz y gritar libremente ¡bueno hambre! o ¡necesito que se me trate como persona! Con el franquismo, todo esto está suprimido y prohibido". El manifiesto conjunto del Comité Central Socialista y de la Unión General de Trabajadores de Euzkadi, dice substancialmente: "Todos los trabajadores libres del mundo se manifiestan el 1.º de Mayo en magníficos comicios. Vosotros, trabajadores y ciudadanos vascos, hijos predilectos por sentimiento y tradición de ese mismo ideal, no podréis participar, sin embargo, en tan humana como grandiosa cruzada. Os lo impide con la fuerza de las armas su única fuerza-- el régimen más cruel que conociera nuestra desventurada patria. Las cenizas de nuestra Guerrilla mártir, bañadas en sangre de todos los vascos, sobreviven como una acusación permanentemente inextinguible en el corazón y en el pensamiento de Euzkadi".

CARPINTERIA INSTALACIONES MUEBLES T. E. 63 - 9265

El Relicario Medias Guantes y Carteras BARTOLOME MITRE 971 - BUENOS AIRES - ROSARIO CORDOBA SAN MARTIN 100

España Gestiona Ante Rusia la Repatriación de Prisioneros

MADRID. — Se señala de fuente autorizada que el gobierno español gestiona actualmente con Rusia la repatriación de quinientos prisioneros de guerra, antiguos combatientes de la División Azul. Las negociaciones se llevan a cabo entre las legaciones española y rusa de El Cairo. Aparentemente, al representante soviético ha dado a entender que la repatriación, si se llega a un acuerdo, deberá efectuarse en un clima de discreción y sin ninguna publicidad. Recientemente, el periódico "Arri-

ba" señaló en un editorial que habían intentado varias gestiones para la repatriación de dichos prisioneros, y añadía que se habían logrado algunos resultados satisfactorios.

Se señala que los periódicos españoles han recibido últimamente instrucciones en el sentido de que deben abstenerse de todo ataque contra el gobierno soviético, sin perjuicio de que las actividades comunistas en general puedan ser criticadas libremente.

SITUACION DESESPERADA No Podrá Salvase sin Dólares

LONDRES, (OPE). — El semanario "The Observer" publica un comentario en el que dice, entre otras cosas: "La cuestión candente del momento en la escena política española es la de saber si España podrá conseguir un préstamo importante de los Estados Unidos y, en caso contrario, cuánto tiempo podrá sostenerse sin él. "Los reducidos préstamos concedidos recientemente por la Banca privada americana no suponen nada en comparación con lo que necesita para la rehabilitación económica del país. Los optimistas, cifran la suma requerida en 1500 millones como mínimo. Los esfuerzos para conseguir un préstamo del Banco de Exportación e Importación o directamente del gobierno americano, han fracasado hasta ahora al negarse Franco a aceptar las condiciones exigidas por los Estados Unidos. Dichas condiciones no se han hecho públicas, y las especulaciones sobre su naturaleza varían desde las que citan la demanda de mayor libertad política y económica para los españoles, hasta las que hablan de cesión de bases estratégicas a los Estados Unidos. Su posición estratégica es, a falta de otro, su mejor factor activo, del que Franco se da perfecta cuenta."

La situación de España está hundiéndose paulatinamente hasta el borde del colapso, por falta de maquinaria y utillaje esencial para la renovación. La extensión de las inversiones de los fondos públicos en fincas improductivas es fantástica. El ejército y la policía absorben la tercera parte del presupuesto del Estado. Si se dirige la vista a cualquier edificio suntuoso de Madrid, casi siempre resulta que se trata de oficinas del gobierno."

"En tal situación, ¿qué puede ocurrir si España no recibe préstamos o tiene que esperar aún, como parece probable, durante bastante tiempo? El país tiene necesidad desesperada de productos esenciales que pueden comprarse con dólares: fertilizantes, material ferroviario, maquinaria agrícola e industrial y materias primas. La econo-

mía básica de España está hundiéndose paulatinamente hasta el borde del colapso, por falta de maquinaria y utillaje esencial para la renovación. La extensión de las inversiones de los fondos públicos en fincas improductivas es fantástica. El ejército y la policía absorben la tercera parte del presupuesto del Estado. Si se dirige la vista a cualquier edificio suntuoso de Madrid, casi siempre resulta que se trata de oficinas del gobierno."

En tal situación, ¿qué puede ocurrir si España no recibe préstamos o tiene que esperar aún, como parece probable, durante bastante tiempo? El país tiene necesidad desesperada de productos esenciales que pueden comprarse con dólares: fertilizantes, material ferroviario, maquinaria agrícola e industrial y materias primas. La econo-

ESTUDIO TECNICO Proyectos de obras según código Planos - Detalles generales Cálculos de hormigón armado Planos de replanteo - Detalle fierros RAFAEL DEL RIEVERO M. M. de Obras AVENIDA PARRAL 1621 - B 44 (Juncal) 8779

RESTAURANT "LA DELICIA" La casa más antigua y afamada de Buenos Aires Abierto Día y Noche SUIPACHA 547

Profesionales Dr. V. A. J. J. ABOGADO VIAMONTE 1481 2o. Piso LUNES, MIERCOLES y VIERNES Dr. Luis F. Serrano CIENCIAS ECONOMICAS Asesor impuestos - Certificación Balances Av. ROQUE SAENZ PESA 615 Piso 9o., esq. 925 T. E. 34 - 8970 Diego Roquero ESCRIBANO Av. Pte. R. S. PESA 628. 2o. piso T. E. 33 - 6397 Dr. Germán F. Costa Médico cirujano Médico-legista INTERNAS y MENTALES AVENIDA DE MAYO 1229, 3o. Dr. Enrique Rodríguez Medicina Interna BUENOS AIRES 138 San Rafael Mendoza Dr. Roberto Baqueriza e Iturriaga SOLIS 674, 2o. D. T. E. 37-1271 Médico Odontólogo de la Universidad de Madrid. — Odontólogo Nacional Della Santa & Egea MARTILLEROS PUEBLOS AVENIDA SARMIENTO 230. Teléfono 15122 MENDOZA Dr. Juan Rocamora MEDICO HIPOLITO YRIGOYEN 1961, 2o. C. T. E. 47 - 2601 Dr. Juan Cuatrecasas MEDICO CALLAO 545, 1er. piso T. E. 35 - 2176 Consulta: LUNES a VIERNES José Félix Garganta ABOGADO Calle 51 No. 497 - La Plata PUEYREDON 1569 Buenos Aires Enrique U. Corona Martínez ABOGADO TUCUMAN 1441, 1er. piso. Dto. 1 T. E. Mayo, 38 - 8571 Dr. C. Sánchez Aizcorbe NERVIOSAS y MENTALES Transtornos glandulares Paragay 1365 T. E. 41-4997 de 10 a 12 y de 15 a 20

# "Vida de San Martín"

Autor, Domingo F. Sarmiento. Un volumen de 190 páginas. Editorial Claridad, Buenos Aires

Más propiamente que una biografía del Libertador, este libro es una selección de trabajos escritos por Sarmiento sobre aspectos destacados de la insigne personalidad de don José de San Martín.

Compuestos en distintas épocas y con muy diferentes motivos, abordan también los más diversos temas. Está, entre ellos, el famoso artículo "La victoria de Chacabuco", primero de Sarmiento dedicado a San Martín y que alcanzó gran resonancia en Chile, porque despertó la conciencia del país vecino sobre un acontecimiento tan decisivo para su historia que se iba relegando a un ingrato e inconcebible olvido.

En "Los dieciocho días de Chile" una viva impresión sobre aquellos momentos angustiosos que fueron desde la derrota de Cancha Rayada hasta la victoria de Maipo.

Refiérese, en otros trabajos, a los contactos de San Martín con Bolívar y a la enigmática conferencia de Guayaquil, de la que pretende conocer lo sucedido con afirmaciones de dudoso valor histórico.

Y se incluye el discurso que el mismo Sarmiento hubo de pronunciar en el acto de llegar a tierra argentina los restos de San Martín, el 22 de mayo de 1880, excelente pieza oratoria en la que se exalta eloquentemente la figura del Libertador.

El señor Galván Moreno ha escrito un interesante estudio sobre estos escritos de Sarmiento, que se inserta como prólogo del libro.

# "NACHA REGULES"

Autor, Manuel Gálvez. Editorial Losada, Buenos Aires.

A más de treinta años de la aparición de Nacha Regules, no es cosa de intentar, ni aun sumariamente, un juicio crítico de la novela de Manuel Gálvez. Se trata de una obra juzgada por el lector y por la crítica y conocida suficientemente a través de sus varias ediciones.

Pero el momento actual, hace bien justificada esta nueva publicación. Nacha Regules acaba de incorporarse al cine argentino. La diferencia de medios y de realización establece algunas discrepancias no esenciales entre la creación novelística y la consiguiente empresa cinematográfica. De ahí, que una versión auténtica produzca un verdadero beneficio: el de traer a relación la obra literaria para producir la necesaria comparación y dar paso a la polémica, sobre la fuerza y alcance de las respectivas realizaciones.

Además, en el caso de Nacha Regules, se la hoy con esta incorporación a la biblioteca "Contemporánea", es de una última y definitiva revisión del texto original, realizada por su autor. Este se cree en el deber de explicar su motivo, en un interesante "prólogo". Advierte en él, a un tiempo mismo, las influencias que maduraron en su concepto artístico al momento de la creación de su obra. Como confesión auténtica, es ciertamente valioso el testimonio declarativo. Gálvez declara sinceramente la influencia de Galdós, en su labor literaria.

No es cosa de entretenerse aquí, en el examen de la hondura de esa influencia, en el escritor argentino. Para nosotros, siendo Gálvez, un buen escritor, está muy lejos del maestro español.

La fecundidad, la generosa invención creativa, el amplio mundo contemplado por Galdós, su mismo valimiento dramático acusado con mano firme en obras de permanente recordación, cuyos contornos no han de señalarse en detalles significativos. Pero esa confesión del autor, "Hombres en soledad", nos llena de un legítimo orgullo y nos hace pensar en lo que cala en la cultura de América el pensamiento hispánico, en todos sus direcciones manifiestas.

M. B. G.



# "TRATADO DE DERECHO PENAL"

Autor, Luis Jiménez de Asúa. Un volumen de 1.190 páginas. Editorial Losada, Buenos Aires.

Culminación de una vida consagrada principalmente al cultivo de una especialidad jurídica, con plenitud sólo asequible a contadísimos hombres excepcionales, es esta obra que el prozofa colosal, producto de ocho lustros de trabajo intenso y concentrado, que le han convertido en una de las mayores y más prestigiosas autoridades de la ciencia penal.

Finé, su propósito primero, haber escrito un TRATADO DE DERECHO PENAL ESPAÑOL y explicarlo en su cátedra de Madrid; mas la catastrófica subversión que ha deshecho a nuestra patria lo lanzó al exilio y lo mantiene alejado de la universidad hispánica sin vislumbre alguno de un próximo retorno.

La enseñanza de la ciencia penal y la formación de los juristas experimentan así, en España, la irremediable pérdida que significa la ausencia de un tan insigne y calificado maestro.

Construido a variar su primitivo plan, el profesor Jiménez de Asúa se ha decidido a aprovechar sus años de madurez para escribir un "Tratado de Derecho Penal" del más vasto contenido. "No sólo expondrá en él — dice — con amplio desenvolvimiento los fundamentos filosóficos de nuestra disciplina y la proyección histórica de sus preceptos, sino la legislación comparada — especialmente la hispanoamericana — y la crítica de las instituciones en vigor, en vista de trato más certero. Aspiro, pues, a que esta obra pueda ser útil más allá de los límites geográficos argentinos."

"Por el momento — agrega — mi plan se circunscribe a la parte general, que será repartida en cuatro tomos — Introducción, Filosofía y Ley Penal, Delito, y Delincuente y Sanción —, pero no renuncio a ocuparme en la parte especial. Sin prisa y sin afanes de concluir la ingente faena, acoso abordo, como a tomo, el estudio de los delitos in specie. Pero, por el instante — un momento de muchos meses, asentados en una larga y pretérita teoría de años — mi proyecto se limita a las doctrinas generales de la ley penal, del delito, del delincuente y de las penas y demás sanciones, precedidas de un extenso estudio histórico, comparativo y filosófico del derecho penal."

Confía, el Dr. Jiménez de Asúa, en que su obra estará entregada a

# "LA ISLA DE LAS FOCAS"

Autor, Edison Marshall. Editorial Agencia, Buenos Aires

En las islas Aleutianas, existe una cueva para ciertos aventureros sin conciencia, los cuales suelen efectuar tentativas para apoderarse de la codiciada presa. Una expedición de verdaderos piratas, organizada en Shanghai, que parte para la isla de Saint Paul, ya decidida a apoderarse de ella y entrar a saco con el tesoro que allí existe.

El relato de la arriesgada empresa constituye el motivo de este libro, típica novela de aventuras escrita conforme a la mejor tradición del género, en la que la intensidad de la acción, los emocionantes episodios que se suceden y la sorprendente índole de los principales personajes atraen y deleitan al lector a través de una interesantísima narración.

M. B. G.

la publicidad en un corto número de años, dado que los dos primeros tomos los tiene ya casi concluidos, y el tercero, que versará sobre el delito, se halla en contribuciones dispersas o en libros de más enjundia, entera y completamente elaborado.

Este primer tomo, que acaba de aparecer, comprende la Introducción de la obra. En el capítulo primero comienza por fijar el concepto del derecho penal, al que define como un "conjunto de normas y disposiciones jurídicas que regulan el ejercicio del poder sancionador y preventivo del Estado, estableciendo el concepto del delito como presupuesto de la acción estatal, así como la responsabilidad del sujeto activo, y asociando a la infracción de la norma una pena finalista o una medida aseguradora". Y lo completa con el estudio de los caracteres, la delimitación del concepto, la extensión y los elementos del derecho penal.

El capítulo segundo está consagrado a la Enciclopedia de las Ciencias penales, y en él trata de cuantas disciplinas se ocupan del delincuente, del delito y de la pena. El capítulo tercero versa sobre las relaciones del derecho penal con otras ramas jurídicas; y el cuarto, sobre los métodos y sistemas, completando de esta manera el título I.

Todo el resto del volumen, la mayor parte del libro, constituye el título II y se refiere a la Historia

# "EL OCEANO"

Autor, F. D. Ommanney. Un volumen de 270 páginas. Editorial Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.

De las tres envolturas que forman nuestro mundo físico: la atmósfera, o envoltura gaseosa; la litosfera, que forma la corteza terrestre, el fondo de las cubetas oceánicas y la tierra en que vivimos; y la hidrosfera, o capa líquida discontinua, acumulada en el fondo de las depresiones que forma la corteza, el profesor Ommanney ha hecho un estudio completo, muy moderno, de la envoltura líquida. Con el título de "El Océano", constituye el número 19 de la Colección Breviarios.

Todos los elementos, aspectos, actividades, contribuciones a la vida, que el mar ofrece, son examinados: en una clara y sugestiva exposición.

Iniciase con las cuencas oceánicas, cuyo origen e historia explica, así como las diversas teorías sobre su formación, la razón de que sea salada el agua de mar, su composición química y sus principales fenómenos.

En los siguientes capítulos, trata de la vida en el mar, los orígenes de la vida, el plancton, los seres vivientes que forman el mar abierto, la influencia de la temperatura sobre la distribución, la fertilidad del mar, las condiciones de vida en las zonas de las mareas, en la zona de aguas oscuras y el dominio abisal.

El aspecto económico es examinado, en los capítulos consagrados a las pesquerías marinas, las ballenas y su pesca y los instrumentos y métodos de pesca, que suministran conocimientos sumamente útiles e interesantes.

El notabí volumen del profesor Ommanney se completa con varios mapas, fotografías y dibujos ilustrativos.

del Derecho penal y Legislación penal comparada.

Reconoce el menor valor de la historia en el Derecho penal, con relación al Derecho privado; pero, por ello deja de advertir su utilidad al objeto de conocer el desarrollo de la penalidad a través de los tiempos y adquirir los datos de la experiencia para comprender las instituciones actuales.

Tras un bosquejo de la progresión de la "Justicia penal", estudia principalmente las etapas evolutivas, que la concierne en tiempos primitivos, Formas históricas de pena, Derecho penal público, Época de las luces y Periodo científico y momento actual.

En los sucesivos capítulos, va exponiendo la evolución general histórica, el Derecho penal extranjero vigente, la evolución del Derecho penal español — extenso y espléndido estudio que abarca la historia, la codificación, la legislación vigente y la progresión de la ciencia penal española — la evolución del Derecho penal en las Indias, la del Derecho penal en Iberoamérica.

La impresión que deja tan acabado estudio es la de un saber inmenso, una erudición asombrosa y un conocimiento perfecto de la ciencia penal, tanto en su aspecto filosófico, como en su aspecto positivo. El "derecho en sí mismo cual un mundo de normas atinentes al deber ser", como en su aspecto positivo, cual "un objeto que evoluciona en la vida de un pueblo, esto es, como un "ser".

El monumental trabajo del profesor Jiménez de Asúa ofrece todos los caracteres de una obra definitiva que ningún estudio del derecho podrá desconocer. Especialmente para quienes hayan de concentrar la labor en los menesteres de la función penal, sea para la aplicación práctica de las normas punitivas en tareas de discernir justicia o de abogar por su justa y humana aplicación, este admirable "Tratado de Derecho penal", probablemente el más completo que se haya escrito hasta el presente, habrá de resultar un auxiliar utilísimo e insustituible.

Se trata, en suma, de una realización espléndida, que consagra a don Luis Jiménez de Asúa como uno de los maestros penalistas más grandes de todos los tiempos y que, al mantener en tan alto grado su ilustre nombre, honra de satisfacción y aún de orgullo a los que constituimos la España exiliada.

Singularmente para quienes, cual el que suscribe, hemos tenido la fortuna de haber asistido como alumnos a su cátedra de Madrid, se retriba la razón de nuestra cordial complacencia.

CARLOS P. CARRANZA

# "El Mundo de los Sueños"

Autor: Evelyn Weilenmann. Un volumen de 172 páginas. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Buenos Aires.

Consagrada durante bastantes años a prácticas de grafología y de consulta psicológica, la autora de este libro ha podido conocer miles de casos referentes a sueños de todas clases. Ha adquirido así un conocimiento y una experiencia que le capacitan especialmente para explicar esta materia que tanto impresiona e interesa a multitud de gentes.

Considera que el sueño posee hasta cierto grado, un lenguaje simbólico que se repite, y ha intentado establecer un "vocabulario" de los sueños, un registro de símbolos ordenados alfabéticamente, con cuya ayuda se pueda captar la significación eventual de un sueño.

Ha sido su propósito poner al alcance del público en general que sueñes hay que tomar en cuenta, cómo uno mismo puede analizar sus sueños y cuándo es el momento oportuno y conveniente acudir al psicólogo.

Define el sueño como "el transcurrir de vivencias psíquicas mientras dormimos o estamos en estado de inconsciencia". Y distingue los sueños que llegan a los dominios de la imaginación a través de los sentidos, que son la mayoría, de las vivencias que se engendran únicamente en el dominio psíquico, que son los sueños auténticos.

Estudiamos seguidamente las diferentes clases de sueños, los que proceden del sistema circulatorio y del estómago, los estímulos externos como causa, los sueños protectores, los de admonición, los de descarga y si se puede o no interpretar los propios sueños.

El trabajo, serio e interesante, desprovisto de la peligrosa charlatanería en que suele incurrirse con frecuencia, se completa con un diccionario de símbolos oníricos.

# COLECCION EVASION

Editada por la Librería Hachette, Buenos Aires.

El volumen número 6 de esta Colección lleva por título "Crímen Prestado" y está compuesto por cuatro narraciones cortas del celebrado autor William Irish.

Los cuatro relatos son a cual más interesantes y originales. Irish acredita un desarrollo vigoroso, emocionante y limpio del farrago de ensañadores diálogos, investigaciones tontas y divagaciones sin sentido en que están cayendo ahora la mayoría de los autores de novelas policíacas.

Para cada una de las novelas, forja un argumento sumamente ingenioso, planteando casos de gran intensidad dramática, a los que sabe imprimir un desarrollo lógico, emocionante y limpio del farrago de ensañadores diálogos, investigaciones tontas y divagaciones sin sentido en que están cayendo ahora la mayoría de los autores de novelas policíacas.

Muy al contrario de todos esos defectos, Irish proscribió de lo superfluo, de lo desordenado, y se dirigió al fondo de la cuestión, con lo que logra cuatro realizaciones insuperables dentro de este atrayente género.

# LIBRERIA MADRID

Bmé MITRE 950 BUENOS AIRES

Teléfono 35 - 6751

LIBROS RECOMENDADOS	
TRATADO DE DERECHO PENAL, Tomo I, por Luis Jiménez de Asúa	\$ 120.-
ESPEJO DE ALEVIOSIAS, Inglaterra en España, por E. Dzelepey	" 12.-
LA GUERRA EMPEZO EN ESPAÑA, por Julio Alvarez del Vayo	" 12.-
EN NOMBRE DE DIOS, DE ESPAÑA Y DE FRANCIA, por José Leiva	" 6.-
LA ENORMIDAD DE ESPAÑA, por M.de Unamuno	" 7,50
LA RUTA DE HERNAN CORTES, por F. Benítez	" 15.-
EL NUEVO DRAMA DE EUROPA (ante la cortina roja), por John Gunther	" 10.-
LA INQUISICION ESPAÑOLA, por A. S. Turberville	" 5.-
EL RETRATO Y LA IMAGEN, por Estela Cohn	" 10.-
HISTORIA DEL NACIONALISMO, por H. Kohn	" 38.-
RUSIA EN LA GUERRA Y EN LA PAZ, por A. L. Strong	" 6.-
SALARIOS, por Maurice Dobb	" 7.-
EL MUNDO DE LOS SUEÑOS, por E. Weilenmann	" 5.-
EL EXISTENCIALISMO, por Norberto Bobbio	" 5.-
LA FISICA DEL SIGLO XX, por J. Jordán	" 5.-
NACHA REGULES, por Manuel Gálvez	" 5.-
COLMILLO BLANCO, por Jack London	" 5,50
LA CIVILIZACION DE LOS ARABES, por G. Le Bon	" 10.-
ASI NACIO ISRAEL, por J. García Granados	" 11.-
CANTO A MI MISMO, por Walt Whitman	" 4.-
DIARIO INTIMO, por H. F. Amiel	" 40.-
VIDA DE SAN MARTIN, por Domingo F. Sarmiento	" 5.-
CRONOLOGIA DE SAN MARTIN, por C. Galván Moreno	" 5.-
SAN MARTIN Y BOLIVAR, por Armando Bazán	" 5.-
JOSE DE SAN MARTIN, Doctrina, Ideas, carácter y genio, por E. C. Ortega	" 20.-
SAN MARTIN EN EUROPA (VI tomo), por A. Barcia	" 20.-

# "DULCINEA Y SANCHO" por JOSE VENEGAS

Prólogo de Alejandro Casona — Dibujos de Gori Muñoz

\$ 5.- Pedidos al CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL Bartolomé Mitre 950 — Buenos Aires

# EL SIGLO TOTALITARIO

Por Alvaro de Albornoz

El siglo veinte es el siglo totalitario. Y no es el totalitarismo en un solo país, ni en varios, sino en todos, hasta en los de tradición libre más antigua y arraigada. Lo social prevalece sobre lo individual, lo mismo en orden de la administración, hasta el arte, individualista por excelencia, cae en la tiranía y nos da sus novelas y sus dramas sociales. Pero lo social humano, vago y noble anhelo de este arte desorientado, es algo enteramente distinto de lo social positivo que se concreta en la nación y el Estado personalista. Se pretende interpretar el contrato social, fundando la democracia a lo Juan Jacobo, atribuyéndolo al Estado y dejando al individuo sin nada. La gran preocupación de nuestro tiempo no es la libertad, sino la autoridad. La suprema aspiración de este siglo, que se levanta sobre la contradicción porque es esencialmente una antítesis, no es la justicia, sino el orden.

Cuando el siglo diecinueve, el siglo liberal, llega a sus postrimerias, ya la transformación ideológica está casi cumplida. Ya es un tema de moda la crisis de la democracia. La economía liberal y el "self government" pertenecen al pasado. Los textos universitarios están llenos de doctores alemanes. El simpático y arroyante Carlos Gide, con un sentido conciliador y eclesíaco, es una de las últimas manifestaciones del pensamiento liberal europeo. Pero no es sólo el nacionalismo alemán, cuyos tópicos son harto conocidos para que sea necesario repetirlos. El "affaire" Dreyfus alumbró en Francia un nacionalismo tan peligroso como el alemán. En la "Liga de la Patria Francesa" están académicos como Brunetière, Boissier, Cherbuliez, profesores como Janet, Hermie, Reaubaud; críticos como Lemaître y Faguet; novelistas como Bourget y Barrés; poetas como Mistral. En la Inglaterra de Gladstone es la hora de Kipling y de Chamberlain el viejo. Y en los Estados Unidos, la de Mackinley y Teodoro Roosevelt. El gran poeta Wil-

mann, incomprendido en su país, tiene sus más fervientes admiradores entre los antiguos liberales ingleses.

Al estallar la configuración de 1914 —divisoria de dos siglos— todo está dispuesto espiritualmente para que las restricciones a la libertad que la guerra impone sean recibidas sin protesta, como algo natural y lógico. Los liberales, ya pocos, pero insignes, aceptan las nuevas concepciones y los nuevos métodos como algo circunstancial y transitorio. Pero la guerra, "la guerra por la democracia y por la libertad", pasa, y las nuevas concepciones y los nuevos métodos quedan. Se imaginaban las economías liberales —aún vivían Yves Guyot y Molinari— que el resultado de la contienda en el orden económico sería la vuelta al libre cambio, y no sólo se reanuda el proteccionismo en todos los viejos Estados, sino que surgen criados de aduanas los nuevos que la victoria crea. Las leyes de inmigración cierran el camino a los hombres, como las aduanas a las mercancías. Los nacionalismos exacerbados por la lucha tienden a dividir el mundo en compartimentos estancos. Las comunicaciones, que se han desarrollado hasta lo prodigioso, abren al internacionalismo horizontes inmensos, y en efecto, los ingresos y las conferencias internacionales se multiplican. Mas, cuando se trata de la reforma social, todo se reduce, en cuanto a la eficacia, a recomendaciones a los gobiernos. En materia de solidaridad económica ni aun puede lograrse el intento de tregua aduanera. Centenares de convenios debidos al arbitraje quedan sin la sanción de los Parlamentos o son archivados por los gobiernos. Los nuevos grandes caminos del mundo sólo están abiertos a las poderosas organizaciones industriales; sólo el capitalismo es ecuménico; sólo en él se manifiesta la auténtica catolicidad.

Y los nuevos principios, en que lo social prevalece sobre lo individual, son consagrados por las nuevas Constituciones. A título de justicia social se amplían las declaraciones de derechos, pero se afirma a la vez la cortapisa de

los deberes y se establecen protecciones peligrosas. Es fuertemente reforzado el poder ejecutivo y aparecen decretos-leyes, que no había conocido nunca la democracia parlamentaria del siglo diecinueve. So pretexto de la democracia eficaz se otocren los medios al golpe de Estado. Son las Constituciones destinadas a perecer a manos de Hindenburg, de Pilsudski, de Dollfus. Hasta las democracias tradicionales, como la francesa, se dejan influir por los nuevos métodos en sus últimos lustros de gobierno y de vida. Ante el soberano democrata de las postrimerias, se alza el espejismo del hombre fuerte. En el fondo, los demócratas disminuidos e impotentes de 1933 admiran a Hitler y Mussolini, como existen hoy demócratas que admiran a Franco y le envidian sus procedimientos de gobierno.

Es la oposición, la lucha, el conflicto entre los dos siglos, el liberal y el totalitario, lo que desata la espantosa guerra que aún no ha concluido, porque todavía no se ha llegado a la paz. Y es después de la victoria aparente cuando se revela lo más hondo y patético del drama. El triunfo de las armas concluyó —por el momento, al menos— con el nazismo y el fascismo como fuerzas de agresión internacional, pero quedaron los nazismos y el fascismo interiores. La tesis y la antítesis siguen disputándose el alma de los hombres y el alma de los pueblos. Y es peor que antes, porque el enemigo no está en el campo de batalla al alcance de los cañones, sino a nuestro lado, en nuestra calle y aun en nuestra casa. Se han producido, agravadas, las dificultades de 1918, en las cuales el fracaso de Wilson no fué el de un hombre, sino el de una doctrina, de una época y de un espíritu. En 1945, como en 1918, triunfan las armas aliadas, pero el siglo totalitario venció al siglo liberal. Y la guerra —fría o ardiente— se prolongará mientras la oposición de los dos siglos no se resuelva en una síntesis armónica, lo que, ciertamente, no parece suceso próximo.

## BANQUETE DE CAMARADERIA



Nuestros amigos del Centro Republicano Español, de Mendoza, celebran con el aniversario de la República con un gran banquete de camaradería, que fué una magnífica expresión de solidaridad y entusiasmo.

## LOS JORNALES POR LOS SUELOS Y LOS PRECIOS POR LAS NUBES

LA revista económica franquista "Fomento de la Producción" afirma en el editorial de uno de sus últimos números: "Dicen las estadísticas de los servicios oficiales que el valor real de los sueldos y jornales, es decir, la potencia adquisitiva de las rentas de trabajo frente al desplazamiento de los precios hacia arriba no representa más que un 50 por ciento".

Los comentaristas dicen que se contentarían con esta situación si los dos factores que se encuentran frente a (jornales y precios) mantuvieran cierta estabilidad. Pero los comerciantes afirman que mientras las rentas de trabajo se encuentran estacionadas (y si suben algo es a cuenta de utilizar jornadas supletorias en otros trabajos adicionales), los precios, en cambio, no hay manera de consolidarlos y día a día se marchan para arriba".

Así, pues, se ven las consecuencias de existencia de las masas populares e insostenibles tienden a empeorar aún más el momento de la Producción" no sugiere ningún remedio. El gobierno tampoco.

## LUTO EN NUESTRA CASA HA MUERTO DON FELIX RODRIGUEZ

ESPAÑA REPUBLICANA, y con nosotros cuantos convivimos en esta casa al calor de los mismos ideales y de idénticos afectos, nos sentimos agobiados por una nueva desgracia irreparable: don Félix Rodríguez ha muerto. Con él se nos ha ido un amigo entrañable y un fervoroso republicano, implantados en un caballerosismo sin par y en un españolismo acendrado.

Natural de Bilbao, formó desde muy joven en las filas del republicanismo autónomo para ingresar después en Izquierda Republicana. Fue apoderado general de la Compañía de Echevarrieta y poco tiempo antes de estallar la guerra civil actuaba en la capital de Vizcaya como agente de cambio y bolsa. Al comienzo de la guerra emigró al gobierno de la República, donde se agregó comercial a la embajada española de Buenos Aires, y desde este puesto desarrolló una meritoria labor en la que puso en juego su excepcional competencia y su fidelidad activa a nuestra causa y a quienes luchaban por ella.

Hombre de posición, mereció la honra de que el franquismo sancionara sus convicciones republicanas con una condena y con la confiscación de todos sus bienes. Ello sirvió, sobre todo, para que don Félix Rodríguez demostrara una vez más su solera y su recto temperamento en la lucha por la vida que afrontó con el decoro y la entereza que eran días de sus mejores virtudes. Aquí, en ESPAÑA REPUBLICANA, tuvimos en don Félix Rodríguez, un compañero y un colaborador eficaz. La muerte le sorprendió cuando se hallaba entregado a la labor diaria, sin que nada hiciera sospechar esta lamentable definitiva que nos acongoja.

Los restos de nuestro amigo fueron conducidos el pasado martes al crematorio, en una sentida manifestación de pesar. En nombre de las entidades republicanas hizo uso de la palabra el doctor Augusto Barcia qui, en emocionados términos, puso de relieve la personalidad del finado y su calado republicanismo, y expresó la condolencia de todos por esta pérdida con que el destino, una vez más, ha querido poner a prueba nuestra serenidad ante este amargo destiño hacia la muerte de los hombres que nos acompañan en la brecha de la más fervor y con mayor ejemplaridad.

## LA CIRCULACION DE BILLETES

MADRID, (O.P.E.). — Según el último balance del Banco de España, la circulación de billetes se cifra en 27.534.000.000 de pesetas, lo que significa un aumento de 237.000.000 con respecto al balance de febrero.

# ESPAÑA REPUBLICANA

Redacción y Administración: Bmé. MITRE 950 T. E. 35-6751  
BUENOS AIRES, 30 DE MAYO, AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, 1950

## COSAS DE LA INSOLVENCIA CUBA REPLICA CON ENERGIA A LA INFORMALIDAD DEL FRANQUISMO

LA HABANA. — Nuevas dificultades en las relaciones económicas exteriores vienen a complicar la situación de la España actual. Esta vez se trata de la República de Cuba.

Hace unas semanas, el vapor "Magallanes", de regreso a España, partió prácticamente en lastre del puerto de La Habana, llevando sólo algunos bultos de mercancías enviadas por correo. Según un periódico cubano, "ni azúcar, ni tabaco, ni producto cubano alguno de los que siempre han tenido cierta demanda en España" fué embarcado a bordo del "Magallanes", y en los círculos marítimos se dice que poco más o menos, "en el mismo sentido, con los otros buques trasatlánticos españoles que cubren esta ruta".

### BARCOS EN LASTRE

al igual de lo sucedido con el convenio hispano-argentino.

Franco tenía gran confianza en la presión que la poderosa colonia que tienen en Cuba, en lugar de evitar cualquier sanción mercantilista española de Cuba, sostienen del falangismo en toda América, se ven actualmente perjudicados en sus intereses y se manifiestan ya tanto en sus actos como en el pasado. Muchos de ellos, como es costumbre en los "indianos", han vuelto a España para vivir de las rentas, o sea de los comercios, colonias y centrales azucareras, vegas y fábricas de tabacos, minas y negocios diversos que tienen en Cuba. En lugar de un porte real en pesetas del valor de los dólares, reciben un cambio ficticio que disminuye extraordinariamente sus rentas cubanas al recibirlos en España. Y éstos son ahora los primeros en poner el grito en el cielo contra la política financiera de franquismo.

Ya, desde hace cuatro meses, las cuantiosas remesas de fondos que

Cuba hacía a España con toda libertad, se han restringido. Se anuncian nuevas represalias cubanas a consecuencia de las importantes cantidades en dólares que retiene el gobierno franquista pertenecientes a súbditos cubanos. Una de las más importantes reclamaciones es la de la "Compañía Cubana de Aviación", que hace el tránsito aéreo entre La Habana y Madrid, que tiene bloqueados en España muchos millones de pesetas cuya salida no le autorizan.

Por otra parte, los productores de tabaco cubano han abierto una ofensiva contra el gobierno franquista por la falsificación que lleva a cabo la Tabacalera presentando como tabaco cubano lo que no es más que tabaco filipino, dominicano o nicotiano. Incluso ahora reparan los capitalistas cubanos, en un repentino arranque de espíritu nacional herido, que dicho tabaco se sigue anunciando "como de la "Isla de Cuba", y no de Cuba, y menos aun de la República de Cuba", como es la verdadera denominación del Estado cubano.

Una misión cubana se dispone a partir para España con objeto de tratar todos estos problemas. Pero ya la prensa cubana se muestra muy escéptica sobre los resultados, dada la insolencia evidente del gobierno franquista.

### DESTITUYEN A UN PONCIO

MADRID. — Ha sido destituido de sus cargos el gobernador civil y jefe provincial de Palange, Emilio Aspe Baamonde y para sustituirle ha sido designado D. Luis Rosón Pérez, un falangista gallego, cuyos méritos para la designación radican, al parecer, en el hecho de haber ingresado en Palange a los 17 años y haber sido vultuario de la División Azul que combatió al lado del ejército nazi contra Rusia.

Cabe señalar la tendencia franquista, durante estos últimos tiempos de designar para el cargo de gobernadores civiles, es decir los jefes políticos de una provincia determinada, a antiguos voluntarios de la División Azul. Hace cuatro semanas se nombró también gobernador de Badajoz a un ex divisionario.

## DESDE PARIS El Embajador de México Fué Agasajado por el Gobierno

PARIS. — El embajador de México en Francia, Dr. Víctor Fernández Manero, ha sido agasajado con un almuerzo íntimo por el gobierno de la República Española.

Con el señor embajador de México a quien acompañaba el consejero, señor Vázquez, estuvieron S. E. el señor presidente de la República, don Diego Martínez Barrio, el señor Aguirre, presidente del gobierno de Euzkadi y los ministros don Fernando Valera, don José Maldonado y el Dr. Eugenio Arazu, a quienes acompañaba el subsecretario del Ministerio de Estado, señor Ballester-Gozalbo.

En este homenaje al Dr. Fernández Manero se testimonió una vez más, la adhesión de la representación oficial de la República Española al gran pueblo mexicano, a su gobierno y a su presidente, el licenciado don Miguel Alemán, para quienes los republicanos españoles exiliados tienen un agradecimiento inolvidable y un respeto y consideración permanentes.

La simpatía e inteligencia del nuevo embajador de México en Francia, Dr. Fernández Manero, matizó de cordialidad hispano-mexicana este agasajo.